



COMITÉ DE BECAS DE LA CORPORACIÓN FONDO ÁGIL

**PROGRAMA
FONDO DE BECAS ECUMÉNICAS EN EL ECUADOR
2004 - 2006**

**ESTUDIO DE SISTEMATIZACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS
ECUMÉNICAS EN EL ECUADOR A CARGO DE COFA,
EN EL PRIMER AÑO DE SU EJECUCIÓN**

**José Sola
Marzo de 2006**

Í N D I C E

	Página
A. Análisis situacional.....	3
1. Presentación.....	3
2. Justificación.....	4
3. Objetivo del estudio.....	4
4. Metodología.....	5
4.1 Referente organizador.....	5
4.2 Fuentes de consulta.....	5
4.3 Instrumentos utilizados.....	6
4.4 Valoración de la información.....	8
5. Resultados y discusión.....	9
5.1 Seguimiento científico del programa.....	9
5.2 Organización operativa.....	18
5.3 Promoción de la propuesta.....	21
5.4 Selección de los postulantes.....	22
5.5 Características de los postulantes.....	23
5.6 Procedimientos administrativos.....	49
5.7 Procesos de seguimiento.....	50
5.8 Regulación de las actividades extracurriculares.....	54
5.9 Valoración del impacto.....	54
6. Conclusiones.....	55
B. Argumentos para garantizar la continuidad y ampliación del programa.....	58
1. Proceso de selección de los postulantes.....	58
2. Proceso de preparación de las personas becadas.....	63
3. Proceso de seguimiento de las personas becadas.....	65
4. Requerimientos presupuestarios para el seguimiento.....	71
5. Trabajo complementario extra académico.....	71
6. Cobertura y requerimientos.....	72
C. Anexos.....	74
Anexo 1: Graficación de la evaluación académica.....	74
Anexo 2: Bases de datos de las personas becadas.....	75
Anexo 3: Instrumentos.....	83

A. ANÁLISIS SITUACIONAL

1. Presentación

Desde el 2004 viene operando el programa “Fondo de Becas Ecuménicas en Ecuador” al interior de la estructura institucional de la Corporación Fondo Ágil (COFA), espacio creado en el año 2001, mediante acuerdo ministerial 00924, expedido por el Ministerio de Bienestar Social, y que tiene como finalidad contribuir a la promoción y desarrollo educativo, cultural, técnico y profesional del país, a través de estudiantes becados optando por la profesionalización.

Vale destacar que este fondo está concebido como instrumento de equidad e inclusión social, por lo que está abierto a jóvenes ecuatorianos, hombres y mujeres que no cuentan con los recursos necesarios para continuar con sus estudios superiores, garantizando la excelencia académica y calidad educativa.

Los objetivos específicos tienen que ver en primer lugar con la administración de los recursos financieros, destinados a proporcionar becas y coordinar la utilización de los fondos con Becas Ecuménicas, ESP, que es la entidad que financia el programa. Lo fundamental es la concesión de las becas considerando los méritos académicos, personales y socio-comunitarios de los postulantes de escasos recursos. Para ello es también necesario disponer de los mecanismos, estrategias e instrumentos de planificación y seguimiento académico, que hagan posible la operación y funcionamiento del Fondo de Becas.

Para dar cuenta de estos objetivos se plantearon 5 líneas de acción, propuestas inicialmente para un plazo de 6 años, pero que se concretó para un período de 2 años. Estas líneas estratégicas, señaladas para el primer año de ejecución y que son el motivo de revisión a través de este estudio, son:

1. Contar con una estructura institucional para el cumplimiento de los objetivos, con los respectivos procesos de planificación y gestión del programa.
2. Asegurar acciones de promoción y establecer espacios de coordinación con organizaciones involucradas en becas educativas.
3. Asegurar la concesión equitativa de becas por género y origen étnico, cuidando la calidad de los perfiles académicos de los postulantes y la selección adecuada de los centros educativos.
4. Asegurar el seguimiento académico a los becarios y establecer espacios de tutorías necesarias.
5. Sistematizar y documentar la experiencia del Fondo de Becas.

Al amparo de estos objetivos y líneas estratégicas planteadas, el programa se ha venido ejecutando contando con el soporte múltiples negociaciones y

acuerdos, que permitieron definir un aparato de operación que cuenta con la dirección política de la COFA, viabilizada a través de la Secretaría Técnica permanente que ejerce el CEP y operada a través de cuatro instituciones: FEPP – Riobamba, CAAP, CEPAM Guayaquil y la Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador. Esta operación cuenta con el apoyo del Comité de Becas, instancia ad hoc que califica a los postulantes, según las definiciones establecidas por el programa.

En este año de operación se cuenta con 34 becarios que están siguiendo estudios universitarios (32) y maestrías (2), en diferentes centros de educativos del país. Según instituciones operadoras: el CAAP es responsable de 11, becarios, FEPP Riobamba también 14, CEPAM Guayaquil 3 becarios y la Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador es responsable de 6 becarios.

2. Justificación

Uno de los puntos de acuerdo con Becas Ecuménicas, así como la 5ª línea estratégica de acción consignada en la propuesta operativa, apuntan la necesidad de contar con una revisión sistemática de lo actuado en el medio tiempo de la ejecución del programa, para verificar la valía de esta propuesta, realizar los ajustes que fueren necesarios y favorecer la continuidad efectiva de un modelo apropiado para llevar el objetivo consignado como orientador del programa, consignado en los primeros párrafos de este documento.

Siendo así, los términos fundamentales para implementar esta revisión sistemática de la experiencia alcanzada por el programa en su primer año de ejecución, están sujetos al análisis de los elementos estructurales o constitutivos del programa y que son:

- *Objetivo general*
- *Objetivos específicos*
- *Líneas estratégicas*
- *Características de manejo del programa*
- *Plan de financiamiento y presupuesto.*

Cada uno de estos componentes del programa cuenta con definiciones precisas e indicadores para su ponderación, lo que marca la orientación requerida para el análisis sistemático propuesto.

3. Objetivo del estudio

Recoger sistémicamente la calidad, la eficiencia y la eficacia de la operación del programa “Fondo de Becas para el Ecuador” llevado por COFA, en el afán de consolidar el modelo operativo y su sentido estratégico, realizando los ajustes que fueren necesarios para garantizar sus posibilidades de permanencia y sostenibilidad.

Esta forma de revisión y valoración comprende el acercamiento tanto a los actores involucrados, como a los temas y estrategias desarrolladas a manera de relaciones. Actores y relaciones que deben ser mirados desde una perspectiva de la eficiencia de la operación pero también de su efectividad, considerada en el nivel de los resultados y del impacto de lo hecho, más en el ambiente interno de la operación que en relación con los beneficiarios y su entorno, dado que se trata de una revisión operativa de medio tiempo.

4. Metodología

4.1 Referente organizador

Al tratarse este estudio de un proceso que quiere sistematizar la operación del programa, es mandatorio clarificar sus componentes, los actores participantes y las relaciones que se dan entre estos elementos. Esto permite tener en primer lugar una visión del conjunto que actúa como sistema, dentro del cual se pueden apreciar los detalles, para establecer los ajustes necesarios y evitar el deterioro del sistema y el apareamiento de tensiones en las relaciones.

Para garantizar esta mirada integradora, se deben utilizar métodos que permitan levantar información sin desestructurarla del contexto, que cubran a todos los actores y que den cuenta de las relaciones más importantes, esto a través de la aplicación de instrumentos que privilegien el contacto interpersonal así como el entendimiento de las bases documentales en el contexto en que se encuentran.

4.2 Fuentes de consulta

En el afán de construir con exhaustividad una base de información para entender los procesos con los que se opera el programa, fue necesario aproximarse a todas las fuentes posibles que posibilitaran ese análisis y que se señalan en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Fuentes de información

<p>a) Fuente primaria</p> <ul style="list-style-type: none">- Los responsables ejecutivos del programa de becas- Directivos de las instituciones operadoras- Personas beneficiarias de las becas- Personas del ámbito de vida de los becarios (familiares, dirigentes) <p>b) Fuente secundaria</p> <ul style="list-style-type: none">- Informes semestrales de las instituciones operadoras .- Carpetas personales de las personas beneficiarias de la beca en los archivos institucionales.- Actas de las reuniones del comité de becas COFA- Instrumentos utilizados en la administración y seguimiento- Informes periódicos a la agencia financiadora y demás documentos del comité de becas COFA que reposan en los archivos del CEP.
--

4.3 Instrumentos utilizados

En este estudio, para el levantamiento de información se aplicaron algunos instrumentos sencillos, propios de un método etnográfico que privilegia el diálogo interpersonal y activa sobre todo actitudes reflexivas y críticas, dentro de un marco que garantiza el respeto a opinión personal, guardando las condiciones éticas propias de una investigación.

Cuadro 2
Instrumentos utilizados en el estudio

Público	Método	Instrumento
Fuente primaria:		
Becarios	Encuesta	Cuestionario
	Entrevista	Guía semi estructurada
Ejecutivos del programa	Entrevista	Guía semi estructurada
Directivos y tutores de las instituciones operadoras	Entrevista	Guía semi estructurada
Personas del ámbito de vida de los becarios	Entrevista abierta	
Fuente secundaria:		
Bases documentales	Analítico	Matriz de levantamiento de información. Lectura.

Para el caso de la aproximación a las personas becarias se utilizó una doble entrada:

- El llenado de un cuestionario que permite describir los aspectos formales y administrativos de la operación del programa.
- Una entrevista personal para valorar sus apreciaciones sobre el curso de sus estudios, los problemas surgidos y su relación con las instituciones operadoras.

En el siguiente cuadro se muestra la cobertura de los instrumentos aplicados entre las personas becadas:

Cuadro 3
Cobertura de los instrumentos aplicados para conocer la situación de las personas becadas

Institución operadora	Nombre del becario	Entrevista personal	Cuestionario	Revisión de carpeta personal	Reportes de los tutores
Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador	Achina Quilo Blanca Ruth				
	Bonilla Cañarejo Leonina				
	Chochos Taipe Daniel Salomón				
	Gualapuro Ipiales Inti Joaquin				
	Salazar Salazar Nelson Guillermo				
	Villafuerte Vaca Silvia Esperanza				

Institución operadora	Nombre del becario	Entrevista personal	Cuestionario	Revisión de carpeta personal	Reportes de los tutores
CEPAM Guayaquil	Cortéz Rodríguez Jéssica Yajayra				
	Cuero Castro Cinthia Lorena				
	Giler Moreira José Roberto				
FEPP Regional Riobamba	Cangá Castillo Máximo Santelmo				
	Caranqui Caín Elías Martín				
	Cerón Chamorro Andrea Fernanda				
	Chávez Solís Cristian Alberto				
	Chela Toalombo María Bélgica				
	Chiluza Moposita Lina Verónica				
	Cruceira Rosero Diego Andrés				
	Delgado Paredes Edith Elizabeth				
	Guamán Gualli Rosario				
	Ortiz Toapanta María Elvia				
	Paucar Gualancañay Gladys Adelaida	Abandonó el programa			
	Pilco Janeta Mararita María				
	Quinatoa Quiquintuña María Rosa				
Tiche Baltazar Cecilia					
CAAP Quito	Chango Tigmaza Raúl Clemente				
	Guilcaso Bonilla Carlos Oswaldo				
	Martínez Mosquera Mery Susana				
	Molina Jácome Ángel Fernando				
	Morocho Andrade Rodrigo				
	Paula Catota Ángel Jobanny				
	Quishpe Yanchaliquin Bethy Lucía				
	Quishpe Chimborazo Maruja Genoveva				
	Ríos Madril María Ipatia				
	Tipanquiza Ibañez María Ligia				
Varas Rubio Blanca Gloria					

El uso cruzado de varios instrumentos con la cobertura señalada, deriva en garantizar una buena calidad de la información levantada que permite estructurar conclusiones con una buena base argumental.

Actores importantes de este estudio son también los miembros de las instituciones que participan en este programa, por lo vital de la información que manejan y que alimentan de forma permanente el acervo del programa. Se trató de obtener opiniones que representaran el espíritu de las instituciones participantes. A continuación se señalan las personas consultadas mediante entrevistas personales:

Cuadro 4
Personas de las instituciones participantes en el programa
que fueron entrevistadas

Institución	Persona	Responsabilidad
Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador	Rita Simons	Responsable de la administración de las becas.
CEPAM Guayaquil	Sonia Rodríguez	Coordinadora del Centro de Jóvenes Pasos y Huellas.
FEPP	José Tonello	Director Ejecutivo del Grupo Social FEPP.
	Mario Cadena	Sub director del Grupo Social FEPP y director ejecutivo de COFA.
	Alonso Vallejo	Gerente ejecutivo de la oficina regional de Riobamba del Grupo Social FEPP.
	Sandra Allauca	Responsable del seguimiento de los becarios; funcionaria de la Escuela de Formación Empresarial del Grupo Social FEPP.
CAAP	Francisco Rhon	Director Ejecutivo
	Raúl Escobar	Coordinador Académico de la Universidad Politécnica Salesiana, campus Guasaganda.
	Carlos Pérez	Profesor de la Universidad Politécnica Salesiana, campus Guasaganda.
CEP	Iván Hidalgo	Director Ejecutivo
	Jorge Pozo	Responsable COFA.
	José Laso	Miembro del Comité de Becas COFA.

4.4 Valoración de la participación institucional en el estudio

En términos generales se puede calificar como suficiente y adecuada la participación de las instituciones operadoras en las actividades para el levantamiento de información para este estudio. Como es natural, se presentaron pequeños inconvenientes, pero que fueron solucionados con prontitud y eficiencia por los participantes en estas actividades.

Hay que destacar el orden con el que todas las instituciones manejan sus bases documentales, usando los instrumentos prescritos en los acuerdos suscritos por el colectivo y siguiendo las recomendaciones administrativas emanadas por la instancia gerencial del programa.

Para sistematizar este esfuerzo de cooperación de las instituciones operadoras con las actividades de levantamiento de información, se elaboró una matriz que da cuenta de la situación descrita:

Cuadro 5
Valoración de las facilidades prestadas por las instituciones operadoras a las actividades de investigación

Variable	Iglesia Luterana	CEPAM Guayaquil	FEPP Riobamba	CAAP Quito	CEP
Descripción			Grado de cumplimiento		

Disponibilidad ordenada de base documental del programa	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Acceso a bases documentales	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Disponibilidad de documentos de seguimiento	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Convocatoria a personas becadas para entrevistas personales	XXX	XXX	X	XX	
Disponibilidad y acceso a entrevistas con responsables institucionales	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Facilidades logísticas para el trabajo de investigación	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX

Clave de interpretación	Nivel óptimo XXX	Nivel aceptable XX	Nivel restringido X
-------------------------	---------------------	-----------------------	------------------------

Es necesario señalar que no se encontraron en algunos casos niveles óptimos de convocatoria a las personas becarias, por razones ajenas a la voluntad de los responsables de esas convocatorias. El hecho se explica mayormente porque fue difícil contactarlas o porque no podían asistir a las reuniones convocadas por razones personales. Sin embargo con quienes se mantuvo las entrevistas personales ofrecieron información suficiente para caracterizar al conjunto del grupo de personas becarias.

5. Resultados y discusión

5.1 Seguimiento científico del programa

Objetivo general	Grado de cumplimiento
Se concibe un fondo a mediano plazo, para desarrollar el programa "Fondo de Becas Ecuménicas en el Ecuador" operando en el marco de las políticas de la Corporación de Fondo Ágil, COFA, en acuerdo con sus objetivos, visión y líneas estratégicas, que tenga como fin el contribuir a la promoción y desarrollo educativo, cultural, técnico y profesional del país, a través de estudiantes becados optando por la profesionalización. El fondo está concebido como instrumento de equidad e inclusión social que estará abierto a jóvenes ecuatorianos hombres y mujeres que no cuentan con los recursos necesarios para continuar sus estudios superiores, garantizando la excelencia académica y calidad educativa.	En este primer año el programa ha cumplido con la finalidad de ser un instrumento de equidad y género.
Objetivos específicos	Grado de cumplimiento
1. Administrar los recursos financieros del Programa, destinados a proporcionar becas a estudiantes ecuatorianos-as, y coordinar la utilización de los fondos con Becas Ecuménicas, ESP, y con organizaciones nacionales con los mismos fines.	Los recursos se han administrado de manera eficiente.
2. Conceder becas a jóvenes ecuatorianos-as de reconocidos méritos personales y sociales-comunitarios, de escasos recursos económicos, para que cursen sus estudios en planteles nacionales de educación superior.	Se han concedido becas a 34 personas de escasos recursos económicos.
3. Crear los mecanismos, estrategias e instrumentos de planificación y seguimiento académico que hagan posible la operación y funcionamiento del Fondo de Becas, contando con la participación de organizaciones y personas calificadas en temas educativos y sociales.	El programa cuenta con los instrumentos y medios necesarios para operar el programa, requiriendo ajustes en el seguimiento académico para mejorar su efectividad.

Para cumplir con los objetivos del Fondo de Becas Ecuménicas en el Ecuador, se plantean 6 líneas de acción, las mismas que se proponen para un período no menor a 6 años, de manera que se garantice la continuidad, finalización de las carreras profesionales y su sostenibilidad.

Línea estratégica 1

Contar con una estructura institucional para cumplimiento de los objetivos, con los respectivos procesos de planificación y gestión del programa			
Contenidos	Indicadores	Medición	Estado actual
Preparación de un plan anual del Programa de Becas de corto y mediano plazo, con la respectiva planificación y presupuesto de acuerdo a las políticas del ESP y de la COFA.	Se cuenta con un plan anual presupuestado del programa de Becas de corto y mediano plazo, operando desde diciembre del 2004.	Se aprueba el proyecto el 18 de noviembre de 2003, más sin embargo comienza a operar plenamente a finales del 2004, momento en que se integra un grupo de instituciones operadoras conformadas por CAAP,	La decisión de conformar un grupo de instituciones operadoras fue acertada, pues ello facilitó enormemente la aplicación del plan operativo anual, pues a la fecha muestra una

		<p>FEPP regional Riobamba, CEPAM Guayaquil e Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador.</p> <p>Desde ese momento se ejecuta el plan anual que contempla la promoción de la propuesta, la selección de las personas beneficiarias de las becas, la entrega de los valores a los becarios y el seguimiento correspondiente tanto administrativo como académico.</p>	<p>capacidad operativa muy eficiente y que ha podido cumplir adecuadamente con las políticas y condiciones señaladas en el proyecto aprobado por ESP.</p>
Contenidos	Indicadores	Medición	Estado actual
<p>Conformación de un Comité de Selección, constituido por personas idóneas de reconocida trayectoria y afines al mundo educativo y académico, con su respectivo reglamento.</p>	<p>Se cuenta con un Comité de Selección, constituido por 7 personas, funcionando con su reglamento.</p>	<p>El 8 de junio de 2004 se conforma el Comité de Becas de la COFA y sus miembros son: Mario Cadena (Presidente COFA) Hanne Holst (CEPAM - Guayaquil) José Laso (Universidad Andina Simón Bolívar) Francisco Rhon (CAAP) Felipe Adolf (Iglesia Luterana del Ecuador). Además intervienen Erika Hanekamp e Iván Hidalgo del CEP como miembros de la Secretaría Técnica permanente de la COFA, con el apoyo de Jorge Pozo, responsable del Fondo Ágil.</p>	<p>Esta instancia básicamente ejecutiva le ha dado la agilidad necesaria a la operación del programa y ha sabido llevar adecuadamente su orientación política, así como ha tomado las decisiones de forma consensuada con una base reflexiva nacida de una participación importante de sus miembros, lo que puede apreciarse en las relatorías de sus reuniones y en los comentarios vertidos por sus integrantes en las entrevistas realizadas.</p>
<p>Ejercicio de la representación nacional ante los organismos educativos en reuniones sobre becas.</p>	<p>Se ha participado en reuniones con IECE, CONESUP, FUNDACYT, FLACSO, Universidades: Andina, Salesiana, Técnica de Loja, Central del Ecuador, otras.</p>		<p>Las reuniones con las instituciones de nivel relacionadas con la educación universitaria no se dieron, dado que no aportaban mayormente a la consolidación de las políticas del programa, que al comenzar su operación plena estaba armado más bien considerando las necesidades de negociación y alianzas de cada una de las instituciones operadoras en los ámbitos que realizan su trabajo.</p> <p>Cada una de las instituciones operadoras estableció los contactos nece-</p>

			sarios con los centros educativos a los que accedieron las personas becadas bajo su responsabilidad, sobre todo para demandar información sobre los trámites administrativos necesarios para armar el seguimiento académico de las personas becadas, sin embargo no se establecieron relaciones formales.
Contenidos	Indicadores	Medición	Estado actual
Producción de documentos técnicos sobre becas educativas, que permitan la participación del Comité de Selección de manera idónea.	A partir de enero de 2005, se cuenta y aplica el paquete de documentos técnicos para la: postulación, selección y seguimiento de becarios.	Se manejan en el Fondo de Becas los siguientes instrumentos que la COFA firma con 4 operadoras: <ul style="list-style-type: none"> • Convenio para el otorgamiento y gestión de becas de estudio de formación profesional. • Criterios de selección. Requisitos y causas de anulación para la concesión y administración del Fondo de Becas de la COFA. • Registro de solicitud (F1) • Registro del becario (F2) • Informe narrativo (F3) • Informe financiero (F4) • Carta compromiso entre (nombre de la operadora) y el becario/a • Programa Ecuménico de Becas (ESP) – Diakonisches Werk de la Iglesia Evangélica en Alemania. 	Los instrumentos diseñados para llevar sistemáticamente las actividades propias del programa han sido de gran utilidad para simplificar los trámites, con lo que se ha llevado de manera eficiente, sobre todo, las actividades administrativas relacionadas con el manejo de fondos. La información que recaudan estos instrumentos permite tomar decisiones en todas las instancias del programa y realizar los ajuntes para mantener un buen nivel de funcionamiento del programa. La información concerniente al seguimiento académico, si bien da cuenta de la situación de los estudiantes con menciones generales, no permite argumentar con precisión estrategias de apoyo individual y colectivo. Es necesario realizar ajustes en este componente.
Elaboración de una base de datos del Programa con información electrónica actualizada.	A partir de enero 2004 se ha iniciado la base electrónica de datos del Programa.	Se mantiene una base de datos actualizada.	Cada institución lleva, de forma ordenada, un registro detallado de todo lo concerniente a cada una de las personas becadas

			bajo su responsabilidad. En la actualidad se está armando un programa informático (Epi-info) que alimentado con la información que envían las instituciones operadoras, permitirá disponer diagnósticos individuales y colectivos en el momento que se requiera.
Contenidos	Indicadores	Medición	Estado actual
Aseguramiento de una estructura institucional para la administración de los fondos del Convenio con ESP, y otros que por gestión se logren para su ampliación.	A diciembre del 2005, el Programa cuenta con una estructura institucional para la administración de los fondos funcionando en la Secretaría Permanente de la COFA. 1. Se han procesado solicitudes de fondos; 2. Se han manejado los recursos.	El programa cuenta con una estructura institucional para la administración de los fondos y que opera desde la Secretaría Técnica de la Corporación Fondo Ágil. Existen dos tipos de convenios para otorgar una beca: por una parte, entre la operadora y los becarios bajo su responsabilidad; y por otra parte, entre la operadora y la COFA. La operadora firma un acuerdo con la Corporación Fondo Ágil en el cual asume la responsabilidad y el seguimiento de los becarios bajo su responsabilidad.	Se trata de una estructura operativa horizontal, no jerárquica, de ajuste mutuo entre todas las instituciones participantes en el programa, que permite tomar decisiones eficientes con resultados efectivos. Sin duda, el haber configurado esta estructura funcional sencilla, es uno de los aspectos más positivos de la operación del programa en este período.
Elaboración de informes de situación de las solicitudes recibidas	A diciembre del 2005 se han presentado los informes descriptivos y financieros.	En el mes de octubre y noviembre de 2005 se recibieron los informes de las operadoras, con información estandarizada en los formatos f3 y f4.	El uso de los instrumentos para realizar los informes, permite estandarizar la información, condensarla y analizarla a partir de indicadores cuali y cuantitativos.

Línea estratégica 2

Asegurar acciones de promoción, y establecer espacios de coordinación con organizaciones interesadas en becas educativas		
Inicio y mantenimiento de la promoción del Programa de becas.	Se mantiene una campaña permanente de difusión y promoción del Programa, colocada en centros educativos y en el CONESUP.	En vista de que la estructura operativa del programa se concretó de manera distinta a la señalada en la propuesta original, estos aspectos
Planificación de medidas de	En la Secretaría Permanente del Fondo se	

información y atención a postulantes.	cuenta durante todo el año 2005 un espacio permanente de atención de postulantes.	más bien fueron llevados de manera particular a iniciativa y con los recursos propios de cada institución operadora, desde luego guardando las condiciones señaladas en los acuerdos firmados entre la COFA y las instituciones operadoras.
Aplicación de formato de presentación para aplicación de becas.	Se usa y se difunde en 400 unidades un formato de promoción del fondo.	
Constitución de acuerdos de cooperación con organizaciones interesadas en la postulación de becas.	A diciembre del 2005, se cuenta con tres acuerdos de cooperación para becas con organizaciones postulantes.	

Línea estratégica 3

Asegurar la concesión equitativa de becas por género y origen étnico, cuidando la calidad de los perfiles académicos de los postulantes y de la selección adecuada de los centros educativos.			
Contenidos	Indicadores	Medición	Estado actual
Ejecución del presupuesto de becas anual.	Se cuenta con un plan presupuestario que asegure la cobertura de los fondos a los postulantes, para el pedido académico comprendido en el año 2005.	Este plan presupuestario elaborado por el CEP - Secretaría Técnica y aprobado y asumido plenamente por el Comité de Becas se ha aplicado con prolijidad y eficiencia, siguiendo los lineamientos prescritos en el programa.	Los informes de manejo económico de las instituciones operadoras (formato f4) cumplen con todos los requerimientos técnicos, al igual que los informes financieros realizados por la Secretaría Técnica - CEP, que han sido revisados y aceptados por el Comité de Becas como reza en las relatorías de sus reuniones (22-11-2004, 18-11-2005).
Recepción y revisión de documentos habilitantes para optar por beca, del respectivo período académico.	Se han recibido y revisado de acuerdo a las reglamentaciones 350 postulaciones a becas, durante el año 2005.		Cada una de estas actividades fueron cumplidas por cada una de las instituciones operadoras, siguiendo todas las disposiciones reglamentarias acordadas.
Aplicación de instrumentos, criterios y procedimientos de selección de postulantes a becas.	Se han realizado 60 entrevistas a posibles beneficiarios de preselección.		
Análisis de las postulaciones.	A enero del 2005, se aplica el procedimiento de selección y aprobación de postulantes a becas.		

Realización de entrevistas con posibles beneficiarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han realizado 60 entrevistas a posibles beneficiarios de preselección. • La Secretaría Permanente ha realizado 3 informes de análisis de postulaciones de becas, para el Comité de Selección. 		
Contenidos	Indicadores	Medición	Estado actual
Convocatoria a reuniones del Comité de Selección.	El Comité de Selección ha mantenido 3 reuniones de análisis y selección de becas durante el año 2005.	<p>El 25.11.04 se reunió el Comité de Becas de la COFA.</p> <p>Los acuerdos más importantes de esta reunión fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del sistema de administración y seguimiento. • Revisión y aprobación de los instrumentos de operación (convenios, formatos de los informes) • Colocación de las becas en las operadoras. 	<p>El Comité de Becas avalizó las propuestas de cada una de las instituciones operadoras y da curso a la entrega de los recursos necesarios, según los acuerdos previos de distribución de becarios por institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iglesia Luterana: 6 becarios • CEPAM Guayaquil: 3 becarios • FEPP Riobamba: 11 becarios • CAAP: 11 becarios. <p>En agosto FEPP ingresa 3 personas becadas más para sumar un total de 34 en el programa.</p>
Concesión de becas, asegurando un equilibrio de género y étnico.	Se han entregado los recursos de beca a 31 postulantes seleccionados guardando equilibrio de género y étnico, durante el año 2005.	<p>Condiciones de las personas becadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedencia: 53 % del sector rural. • Sexo: 62 % mujeres. • Edad: 55 % menores 25 años. • Etnia: 50 % indígenas y afroecuatorianos. 	Todas las condiciones señaladas para la selección de las personas beneficiarias se han cumplido plenamente.
Entrega de recursos para el período académico correspondiente	<p>Se han entregado los recursos de beca a 31 postulantes seleccionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20 carreras universitarias • 9 carreras técnicas superiores • 2 especialización superior – maes- 	El plan de erogaciones de los requerimientos financieros para las personas becarias a través de las instituciones operadoras se cumplió sin inconvenientes (ver plan en el anexo).	Si bien la recomendación básica era operar un programa de becas de corto y mediano plazo, en la práctica, el conjunto de instituciones operadoras otorgaron este beneficio a personas que cursaban carreras universitarias

	trías presenciales.		formales de al menos cuatro años de extensión. Sólo en cuatro casos, el período del presente proyecto alcanza a satisfacer las necesidades de apoyo financiero, pero se trata de personas que están en el trabajo final de tesis, cerrando sus carreras, hecho que no se corresponde con el espíritu fundamental del programa.
Contenidos	Indicadores	Medición	Estado actual
Mantenimiento de información y coordinación permanente en el Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP	Se tiene establecido un espacio de información y coordinación con el CONESUP, durante todo el año 2005.		No fue pertinente este enlace.
Realización de visitas periódicas a centros educativos.	Se han realizado 4 visitas a centros educativos durante el año 2005.	Cada institución operadora ha realizado esta actividad según sus necesidades.	
El fomento de oportunidades laborales.	A diciembre del 2005, el 80 % de los becarios, se han insertado en espacios laborales de práctica y aplicación en sus organizaciones, la empresa privada y el Estado.	16 personas becarias (48.5 %) mantienen vínculos formales (convenios de trabajo) con organizaciones auspiciantes en las que cumplen actividades; las otras 17 personas becadas también desarrollan actividades en sus comunidades e iglesias según la disponibilidad de tiempo y las necesidades de aprendizaje.	Algunas personas becadas muestran su preocupación en tanto tienen que cumplir actividades extracurriculares sin relación con su proceso de aprendizaje, cuestión que tiene que ser resuelta a la brevedad del caso.

Línea estratégica 4

Establecer líneas de acuerdos y cooperación con organismos promotores de becas, para obtener fuentes de financiamiento adicionales.			
Contenidos	Indicadores	Medición	Estado actual
Identificación de ofertas de fondos para completar fondos globales de costo de estudios.	Se han identificado y promocionado al menos 5 ofertas de fondos para completar montos de becas durante el año 2005.		El IECE oferta sus becas de manera directa y sólo establece acuerdos de cobertura, pero los trámites son individuales. CONESUP

Constitución de acuerdos de cooperación con organizaciones promotoras de becas.	A diciembre del 2004, se cuentan con 3 acuerdos de cooperación para becas con IECE, CONESUP y SECAP.		y SECAP no manejan fondos financieros de becas. La mayoría de ofertas de financiamiento vienen de la cooperación internacional.
Establecimiento de intercambio de información técnica con organizaciones nacionales que mantengan programas similares.	Se ha mantenido un proceso de intercambio de información técnica con organizaciones nacionales que promocionan becas, durante el año 2005.		

Línea estratégica 5

Asegurar el seguimiento académico de los becarios y establecer espacios de tutorías necesarias.			
Contenidos	Indicadores	Medición	Estado actual
Establecimiento de mecanismos que cuenten con indicadores de excelencia académica y calidad educativa.	Se cuenta con una base de indicadores de excelencia y calidad académica, aplicándose en un sistema de seguimiento, desde enero de 2005.	El formato 3 de seguimiento y base de los informes de las instituciones operadoras levanta los datos de seguimiento académico y expresa si la persona becada ha sido o no promovida al siguiente nivel de estudios, aparte de que se comenta sobre las condiciones del rendimiento. Estos datos se acopian en la Secretaría Técnica.	Es necesario desarrollar con mayor detalle las condiciones del seguimiento académico, para poder ofrecer un mejor soporte extracurricular a los estudios de las personas becadas.
	Se cuentan con mecanismos adecuados de seguimiento académico en función de notas y promociones para dos períodos, durante el año 2005.		
Acuerdos de coordinación y apoyo con organizaciones académicas.	Se han constituido 3 acuerdos de colaboración y seguimiento con organizaciones y centros educativos durante el año 2005.	Cada institución operadora ha llevado este componente según sus necesidades de seguimiento.	Falta definir un patrón o guía para llevar este componente de manera similar, para poder cuantificar su impacto.
Constituir una comunidad académica propia del Fondo que brinde orientación y apoyo a los becarios.	Se ha concretado la participación de 5 profesionales ex becarios para orientar al Fondo y brindar espacios de tutoría, durante el año 2005.	Cada institución ha llevado estos componentes según sus necesidades de apoyo académico a las personas becadas bajo su responsabilidad.	La Secretaría Técnica está trabajando en un modelo guía que permita una intervención más sistematizada en estos componentes: • Cuerpo de consultores
	Se cuenta con un programa definido de tutorías y acompañamiento académico a be-		

	carios, en aplicación durante el año 2005.		<ul style="list-style-type: none"> • Consultorías vía Internet • Guía de seguimiento.
Realización de una actividad extra académica para actualización de temas de formación y reforzamiento.	A julio de 2005, se ha realizado 1 seminario de formación y reforzamiento de temas específicos.	Está programada para finales de marzo de 2006.	

Línea estratégica 6

Sistematizar y documentar la experiencia del Fondo de Becas			
Contenidos	Indicadores	Medición	Estado actual
Revisión y ajuste del sistema de seguimiento en función de la experiencia, conjugando indicadores y fuentes de verificación.	Se ha ajustado el sistema de seguimiento y evaluación y se ha establecido la línea de base del Fondo de Becas, a diciembre 2005.	Se dispone de la línea de base.	El presente estudio aporta con una línea de base debidamente actualizada y propone un modelo de seguimiento de todos los componentes del programa. Esta información será presentada en los acontecimientos señalados en la programación, tanto para las instituciones operadoras cuanto para las personas becarias y acordar las maneras de trabajo para incrementar la eficiencia, la efectividad del programa y garantizar un impacto de calidad.
Administración del sistema, validación y depuración de la base de datos, levantamiento e ingreso permanente de información.	Se ha validado y depurado la base de datos, y se encuentra actualizada la información a diciembre del 2005.	Línea de base actualizada.	Los datos recaudados se han elaborado bajo la forma de tablas descriptivas y estadísticas y se encuentran en el anexo de este estudio.
Realización de una reunión de evaluación con la participación del Comité de Selección y una muestra representativa de los becarios.	A diciembre del 2005 se ha realizado una reunión de evaluación interna del Fondo de Becas.	Se realizará a finales del mes de marzo.	
Elaboración de informes semestrales de seguimiento y anuales de evaluación.	A partir de junio 2005, se difunden reportes semestrales de seguimiento y un informe actualizado de evaluación de acción.	Informes de avance enviados a Becas Ecuatorianas el 17.5.2005 y el 19.12.2005	
Distribución y entrega de informes a: ESP, directorio COFA, Comité de Selección, CONESUP y otras			

5.2 Organización operativa

En un inicio se pretendía que este programa fuera llevado directamente por el CEP, más sin embargo luego de haber constatado un cúmulo de dificultades para ejecutarlo, se estimó conveniente al seno del Comité de Becas COFA que esta responsabilidad debía ser llevada por instituciones cuyo trabajo de campo permitiría una promoción, convocatoria y selección más adecuada de los aspirantes considerando sobre todo su mayor proximidad a los grupos poblacionales definidos como los preferentes del programa.

Este grupo de instituciones operadoras está integrado por:

- El Centro Andino de Acción Popular con una cobertura en la provincia de Cotopaxi en el centro de sierra;
- el Fondo Ecuatoriano Populorum Progreso, oficina regional Riobamba, para cubrir las provincias de Chimborazo, Imbabura, Tungurahua y Esmeraldas;
- El CEPAM Guayaquil con responsabilidad en la provincia del Guayas; y
- la Iglesia Evangélica Luterana “El Adviento” con cobertura en el sur de Quito y en la provincia de Imbabura.

Se establece que las becas están destinadas a :

- 20 becas universitarias;
- 2 becas de especialización (maestría); y
- 9 becas de especialización técnica.

Estas becas, cuya entrega se acordó empiecen a ser entregadas a partir de enero de 2005, quedaron distribuidas de la siguiente manera:

- 10 becas universitarias y una de maestría a cargo administrativo del CAAP;
- 3 becas universitarias a cargo del CEPAM Guayaquil;
- 5 becas universitarias y una de maestría a cargo de la Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador; y
- 2 becas universitarias y 9 de formación técnica bajo la responsabilidad del FEPP regional Riobamba.

Para la entrega de estas becas se contemplaron los siguientes montos de apoyo según el tipo de estudios que siguieran las personas beneficiarias:

- Estudios superiores de especialización (maestría) = USD 6.200 al año.
- Estudios universitarios = USD 4.000 al año.
- Estudios técnicos superiores = USD 2.500 al año.

El otorgamiento de estas 31 becas, con los montos señalados, se cumplió a cabalidad del inicio de la operación hasta el primer año satisfaciendo dos períodos o semestres académicos.

Se debe señalar que el FEPP entregó las 9 becas de formación técnica también para estudios universitarios regulares y en agosto del 2005 ingresó 3 personas más al programa como beneficiarias de becas para estudios universitarios¹, con lo que suma un total de 14 personas becadas bajo su responsabilidad, con lo que el número total de beneficiarios del programa asciende a 34 personas.

La operación de este programa de becas parte de una organización sencilla y eficiente:

- El programa integra a cuatro instituciones operadoras, que partir de acuerdos de trabajo bajo la forma de convenios, se responsabilizan de la administración de los recursos y seguimiento a las personas becarias bajo su responsabilidad.
- Las instituciones operadoras reciben semestralmente por parte de la secretaría permanente, ejercida por el CEP, los recursos económicos necesarios tanto para la entrega de los emolumentos considerados en el programa a las personas becadas, como también una pequeña suma para sufragar los gastos administrativos de la institución (USD 298,39 por año y por beca).
- Las instituciones operadoras dan el seguimiento necesario a las personas becadas y, a través de formatos² previamente establecidos por acuerdo consensual, informan de lo ocurrido en el período; informe que a su vez se transforma en el requisito para el siguiente desembolso.
- Estos informes son analizados en el Comité de Becas, donde se aprueba el desembolso correspondiente y de esta manera se reinicia el ciclo.

El siguiente gráfico muestra la estructura funcional con la que se opera el programa de entrega de becas:

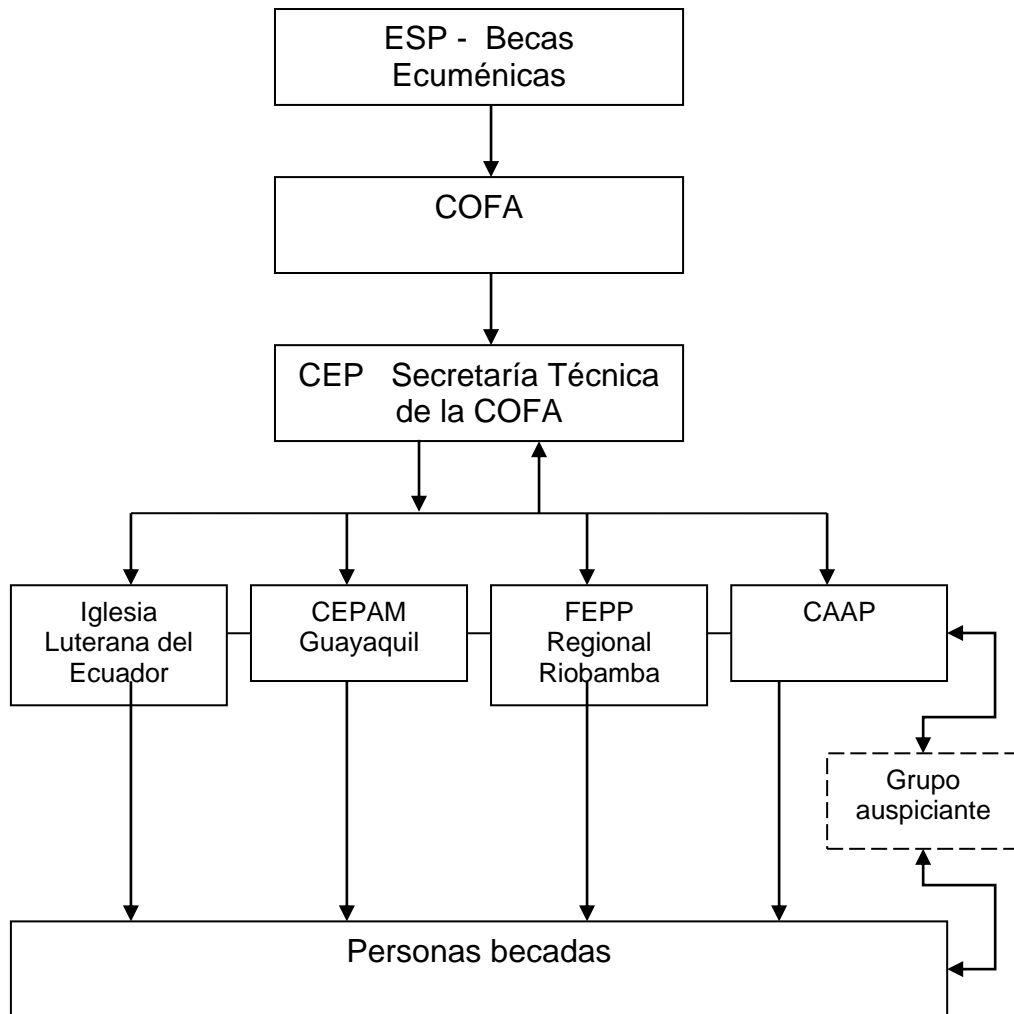
Gráfico 1

Organigrama funcional del programa de becas

¹ En el acápite correspondiente a seguimiento administrativo se apuntan las razones que explican estos hechos.

² Formatos utilizados:

- Formato 1 (F1) registro de solicitud.
- Formato 2 (F2) registro de becarios.
- Formato 3 (F3) informes de seguimiento individual.
- Formato 4 (F4) informe financiero.



Hasta la fecha esta forma expedita de operar no ha presentado complicación alguna ni ningún problema administrativo importante.

5.3 Promoción de la propuesta

Como es de suponer, la promoción de este programa, las instituciones operadoras la hicieron en los ámbitos de su trabajo:

- El FEPP Regional Riobamba, dio a conocer esta propuesta a las organizaciones con las que mantiene relaciones de trabajo, así por ejemplo lo hizo con el Movimiento de Estudiantes Campesinos e Indígenas de Tungurahua -MECIT-, con el Centro Educativo Ñucanchik Yachay de Chimborazo, con las organizaciones campesinas de Esmeraldas relacionadas con el cuidado medioambiental de reserva Cayapas-Mataje, con la Asociación Agroartesanal San Francisco y con la Asociación San Pedro en el Carchi, y con algunas organizaciones de base en algunas de sus áreas de intervención institucional.

- El CEPAM Guayaquil consideró exponer esta propuesta entre los jóvenes que participan en el trabajo que lleva el “Centro de Jóvenes Pasos y Huellas”.
- La Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador, igualmente hizo esta propuesta a las familias que participan en las actividades de sus Iglesias ubicadas en el sur de Quito y en comunidades de Imbabura, sobre todo en el área de González Suárez y Otavalo.
- Por su lado el CAAP más bien escogió a los postulantes entre los estudiantes del centro universitario³ que administra en la parroquia Guasaganda en la provincia de Cotopaxi.

Ciertamente estos ámbitos en los que las instituciones operadoras promocionaron esta propuesta que oferta becas para estudios universitarios corresponden a lo que demanda el programa, en el sentido de llegar a personas que bajo otras circunstancias difícilmente podrían acceder al derecho de la educación universitaria.

5.4 Selección de los postulantes

Una vez cumplida la fase de promoción entre el final del 2004 e inicio del 2005, cada institución operadora recibió la documentación pertinente según las condiciones señaladas por el programa:

- Solicitud de beca suscrita por el/la aspirante.
- Llenar el formato 1 de inscripción.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Certificado de matrícula y/o asistencia regular a clases emitido por el centro docente.
- Carta de apoyo y/o patrocinio de la institución operadora.

De entre los postulantes, las instituciones operadoras, procedieron a la selección de las personas beneficiarias siguiendo los siguientes conceptos orientadores, que a su vez estiman las recomendaciones del Programa Ecuménico de Becas -ESP-:

- Tendrán prioridad aquellos candidatos que se encuentran al momento de solicitar la beca, cursando sus estudios.
- Se tramitarán solicitudes únicamente para un miembro de una misma familia.
- Los candidatos deben provenir, exclusivamente, de familias de escasos recursos económicos.
- A igual capacidad y condición se utilizará la discriminación afirmativa para privilegiar a candidatos de sexo femenino de procedencia indígena y afroecuatoriana, así como de miembros de iglesias evangélicas.
- El o la candidata deberán ser menores de 40 años a la fecha de presentación de la solicitud.

³ Carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Universidad Politécnica Salesiana, *campus* Guasaganda.

- Se tramitarán y otorgarán becas para estudios de carreras universitarias, tecnologías, entrenamientos vocacionales, especializaciones y cursos de corto tiempo, no siendo estas indispensablemente carreras universitarias, pero matriculados en instituciones, universidades y centros de estudios legalmente reconocidos como tales por el gobierno ecuatoriano.
- Se excluirán aquellos/as candidatos/as que cuenten con otro apoyo institucional similar y/o reciban subvenciones o créditos educativos.

Para inicios del 2005 se coparon los 31 cupos de otorgamiento de becas disponibles.

En el segundo informe semestral del FEPP Regional Riobamba (10.11.2005) se da cuenta de que una de las beneficiarias, por razones familiares, abandona los estudios y la institución operadora suspende el apoyo económico. Además, en el mismo documento, informa del ingreso de 3 personas al programa desde el mes de agosto del 2005 como beneficiarias del apoyo económico, cuestión que fue comunicada a su debido tiempo a la Secretaría Permanente del programa.

Es importante señalar que luego de la aprobación de las becas, las instituciones operadoras, a más de firmar compromisos formales con las personas beneficiarias a través de un documento signado como “Carta de compromiso entre la operadora y el becario/a”, establecieron en muchos casos también acuerdos en los que las personas beneficiarias de las becas se comprometen a realizar actividades en sus organizaciones, las mismas que auspiciaron su postulación. Así han procedido el CEPAM Guayaquil, pero sobre todo el FEPP regional Riobamba.

En este último caso, se establecen convenios de responsabilidad para el seguimiento de las actividades que ejecutan las personas beneficiarias con organizaciones de las que proceden y que en el organigrama funcional del programa se las denomina Grupos auspiciantes. En este sentido, se firman los acuerdos respectivos entre el FEPP, las personas beneficiarias y organizaciones como MECIT (2 casos), Centro Educativo Trilingüe Ñucanchik Yachay (2 casos), por ejemplo.

En el siguiente numeral se presenta con detalle la información que certifica el cumplimiento de los criterios de selección aplicados por las instituciones operadoras.

5.5 Características de las personas becadas

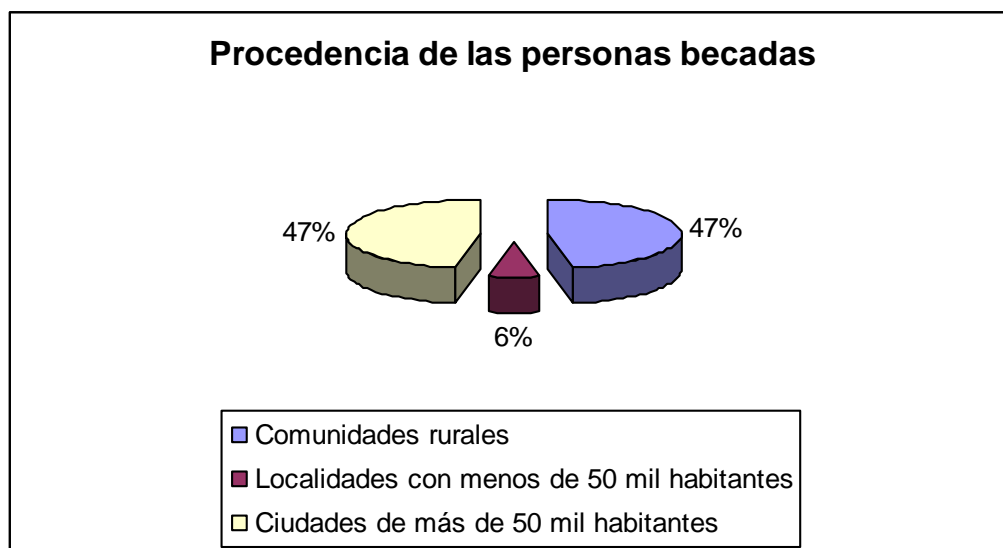
Para dar cuenta de la aplicación de los criterios de selección y conocer las condiciones en las que se desarrollan los procesos de aprendizaje de las personas becadas se realizó un análisis detallado de los factores relacionados con esas condiciones, complementado con la presentación de los perfiles de vida de algunas personas becadas.

a) Aplicación de los criterios de selección⁴

Procedencia

Se ha cumplido plenamente la condición de privilegiar el ingreso al programa de personas procedentes sobre todo de comunidades rurales y de localidades con menos de 50 mil habitantes.

Gráfico 2



Si bien la proporción de la residencia de las personas becadas entre el sector urbano y rural es semejante, hay que considerar que 6 personas han cambiando su residencia habitual en el sector urbano para pasar a vivir en ciudades, precisamente para cursar sus estudios.

Género

Las mujeres fueron escogidas de manera preferente para ser beneficiarias del Programa cumpliéndose de manera satisfactoria esta demanda muchas veces reiterada en los acuerdos suscritos por las instituciones participantes.

⁴ En esta parte del análisis se consideran la totalidad de las 34 personas que ingresaron al Programa.

Gráfico 3



Además esta condición ha sido cumplida a plenitud por todas las instituciones operadoras:

Cuadro 6
Distribución de las personas becadas por sexo y según institución operadora

Institución	Mujeres	Hombres	Total
Iglesia Luterana	3	3	6
CEPAM Guayaquil	2	1	3
FEPP Riobamba	9	4	13
CAPP Quito	6	5	11
Total	20	13	33

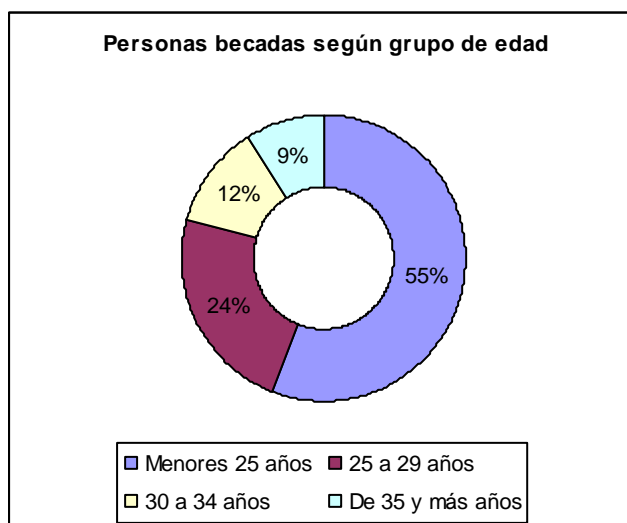
Edad

Cuadro 7
Personas becadas distribuidas por grupo de edad

Grupo de edad	Número
Menores 25 años	19
25 a 29 años	8
30 a 34 años	4
De 35 y más años	3
Total	34

La condición de que se escogiera con preferencia personas jóvenes también se ha cumplido, pues el promedio de edad de las personas becadas es de 25.7 años, señalando que la frecuencia de los menores de 25 años es importante, como puede apreciarse en los datos que se presentan a continuación.

Gráfico 4

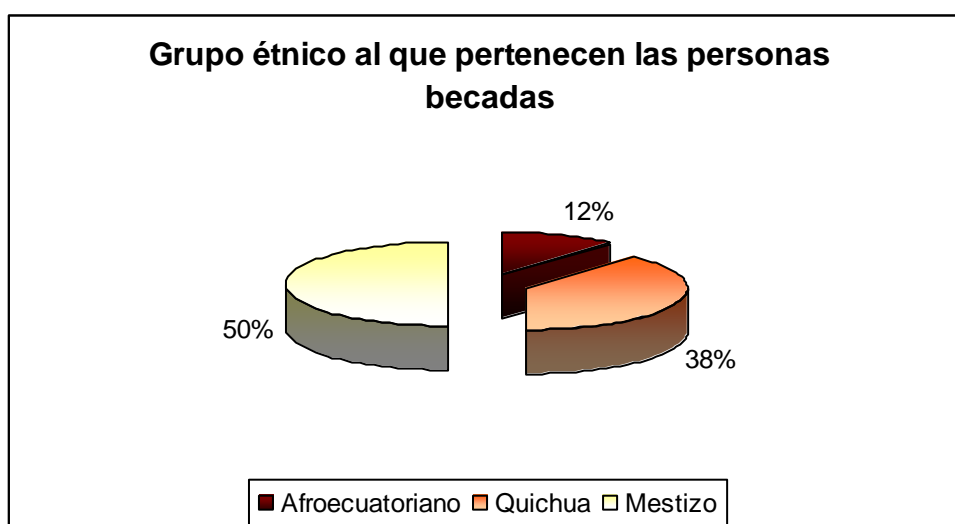


Los segmentos de mayor edad corresponden sobre todo a personas que están en la fase final de estudios o cursando maestrías.

Grupo étnico

Esta también era una condición preferencial para considerar el ingreso de los postulantes y ser beneficiarios del Programa. Los datos muestran una situación de equidad, como se puede advertir en el próximo gráfico

Gráfico 5



La suma de las personas pertenecientes a pueblos quichuas y afroecuatorianos mantiene una proporción igual a la de las personas mestizas, considerándose además que entre estas últimas 11 de 17 son de origen campesino. También

hay que resaltar como dato importante que de las 13 personas de pueblos quichuas, 9 son mujeres, lo que apunta a una conducta de opción preferencial plena a uno de los grupos poblacionales del Ecuador donde se expresan gran parte de las condiciones de exclusión y marginalidad.

Cuadro 8
Grupo étnico de las personas becadas distribuidas según institución operadora

Institución operadora	Afroecuatoriano	Quichua	Mestizo	Total
Iglesia Luterana	0	4	2	6
CEPAM Guayaquil	2	0	1	3
FEPP Riobamba	2	7	5	14
CAAP Quito	0	2	9	11
Total	4	13	17	34

Esta condición de selección positiva a favor de personas indígenas y afroecuatorianas la cumplieron todas las instituciones operadoras, pero su impacto general es mucho más visible desde una visión de conjunto aplicable a todas las condiciones de selección antes descritas.

Aprovechamiento académico

Si bien todas las personas becadas ingresaron una vez comprobado el nivel mínimo de rendimiento académico demandado por el programa y verificado a través del control de las calificaciones de promoción de ciclo, tanto en los datos proporcionados en el cuestionario aplicado, cuanto de lo dicho en las entrevistas personales, la mayoría de personas que ingresaron al Programa de Becas señalan que se les escogió básicamente por tres razones: la primera por lo limitado de su economía familiar, luego por su rendimiento académico y voluntad de estudio, así como por su compromiso de trabajo comunitario.

Nivel económico

Una vez revisados los documentos presentados por los postulantes, se puede constatar que la totalidad de personas que ingresaron al Programa de Becas provienen de familias de limitados recursos económicos. El promedio de ingresos está alrededor de 2.7 salarios mínimos vitales para familias cuya media de miembros es de 5 personas. Esto argumenta a favor de que todas las instituciones operadoras guardaron como requisito fundamental de calificación este factor.

El 75 % de los entrevistados señala abiertamente que de no haber accedido al beneficio de la beca, no habrían iniciado o continuado sus estudios, o de hacerlo significaría un proceso con muchas dificultades y limitaciones, cuestión

que es confirmada por las personas de su ámbito de vida con quienes de conversó.

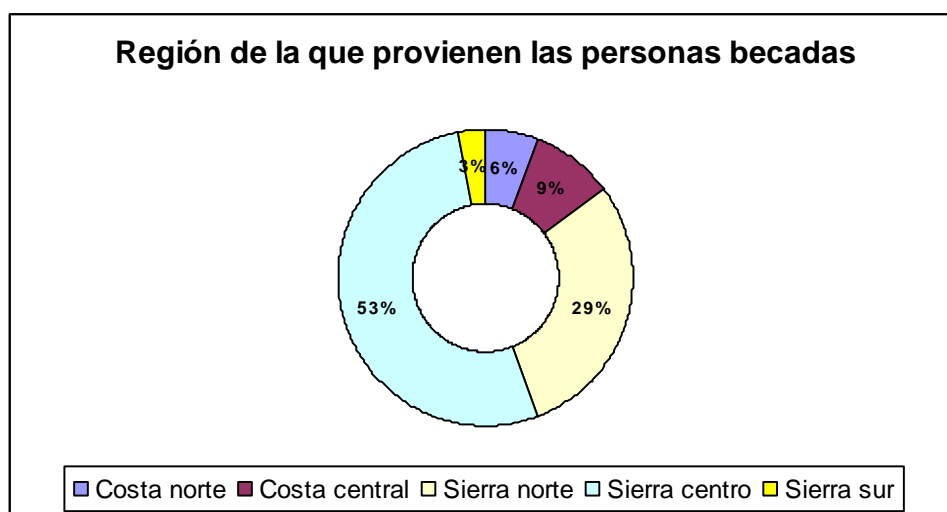
Región de procedencia

Cuadro 9
Región de procedencia de las personas becadas

Procedencia	Número
Costa norte	2
Costa central	3
Sierra norte	10
Sierra centro	18
Sierra sur	1
Total	34

Si bien este factor no fue considerado como condición relevante para decidir sobre el ingreso de las personas al Programa de Becas, los datos encontrados apuntan a definir una conducta más acorde con los alcances del referente de equidad.

Gráfico 6



Hay un predominio importante de las personas becadas provenientes de la sierra, sobre todo de la parte central, que ciertamente corresponde a una zona donde hay una mayoría poblacional indígena en condiciones de extrema pobreza, sin embargo se debería establecer una tendencia que favorezca a personas de iguales condiciones en la costa y en la amazonía, para dar cuenta de manera satisfactoria a la equidad como condición orientadora del desarrollo.

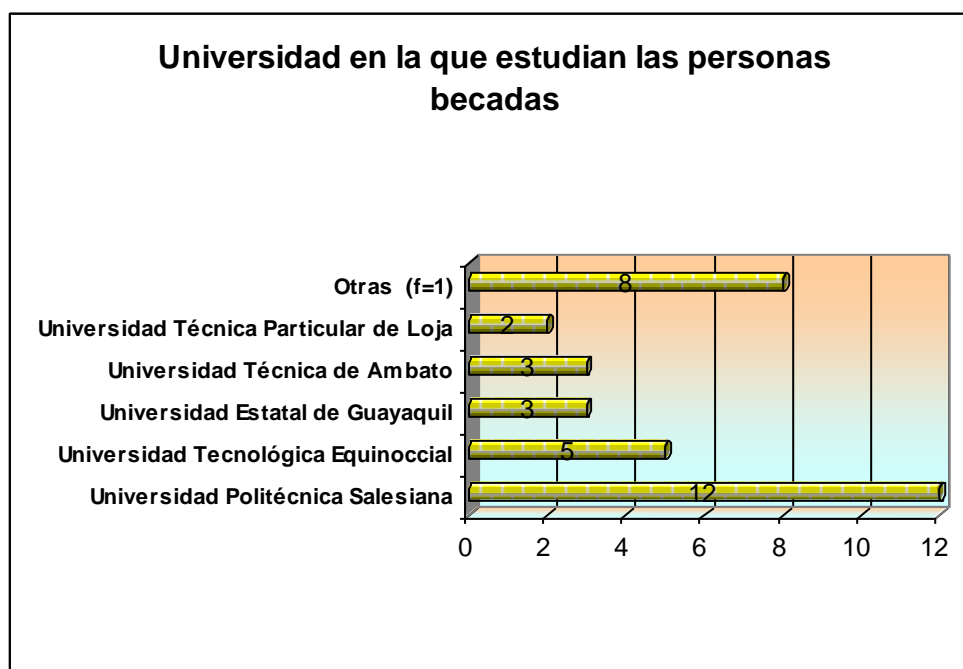
b) Desarrollo de los estudios⁵

En este bloque de información se presentan los datos de la situación educativa en la que se encuentran las personas becadas y los perfiles de vida de algunas de estas personas, con lo que es posible apreciar una especie de impacto del Programa de Becas a esta altura de su ejecución.

Centros educativos

32 de las personas becarias siguen sus estudios en universidades y sólo una persona lo hace en una institución técnica superior. Algunas personas becadas lo hacen en universidades de influencia pero lo mayoría están en instituciones de cobertura regional y nacional.

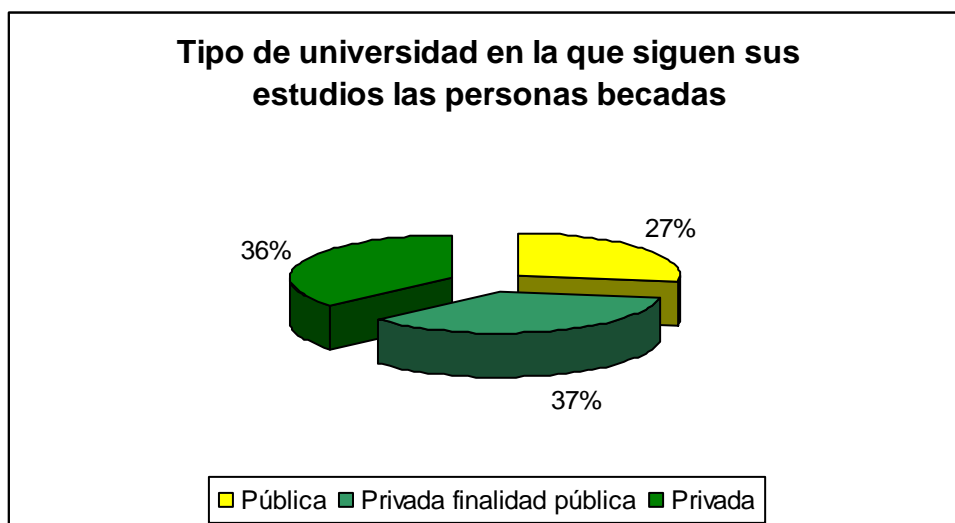
Gráfico 7



Algo más de la cuarta parte de las personas becarias llevan sus carreras en instituciones públicas, mientras que la mayoría lo hacen en centros privados, señalando que uno de esos centros, la Universidad Politécnica Salesiana, se califica a sí mismo como de finalidad pública.

⁵ Se consideran los datos de las 33 personas becadas que continúan actualmente sus estudios. No se toma en cuenta la información de la persona que abandonó el Programa de Becas.

Gráfico 8



Llama la atención que gran parte de las personas becadas hayan escogido estudiar en instituciones privadas y no en centros públicos, más cuando las carreras escogidas están disponibles también en estos centros públicos. Se puede entender que las complicaciones persisten en alguna medida si se siguen los estudios en centros privados a pesar de contar con el apoyo económico propio de la beca.

Las personas becadas explican que esta conducta obedece básicamente a dos factores: en primer lugar las modalidades de estudio a distancia o semi-presenciales ofertadas por la mayoría de universidades privadas facilitan el acceso de las personas, sobre todo de aquellas que, residiendo en el sector rural, no deben cambiar de residencia hacia donde está ubicada la institución que obliga a estudios presenciales, como ocurre con unos pocos casos de personas beneficiarias de este programa que han tenido que proceder de esta manera.

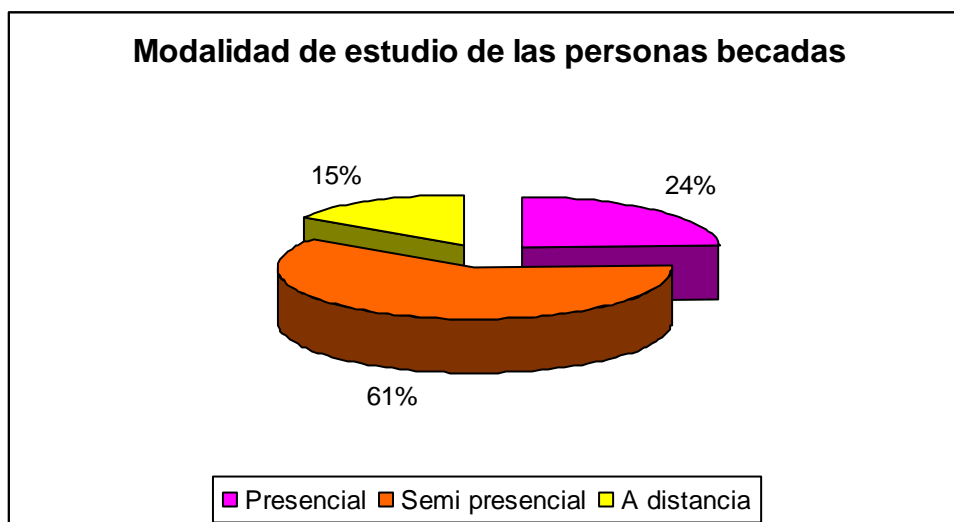
En segundo lugar se señala que las instituciones públicas que conocen no garantizan calidad académica, pues su situación actual y prestigio consecuente así lo demuestran. Percepción lamentablemente muy generalizada que agudiza esta situación negativa que se va incrementando paulatinamente y que es necesario enfrentarla para revalorizar su calidad y capacidad, además se debe enfrentar desde lo político esta campaña permanente por desvalorizar todo lo público a nombre de una supuesta modernización del estado que incrementa la brecha de pobreza y que excluye a cada vez más personas de los beneficios sociales necesarios para llevar una vida digna.

Modalidad de estudios

Este es un tópico polémico, pues cada una de las modalidades de estudio presenta beneficios para los estudiantes. En este caso, sólo la cuarta parte de

los beneficiarios escogió la modalidad presencial de estudios y el resto optó mayoritariamente por estudios semi-presenciales y también por la modalidad abierta o a distancia.

Gráfico 9



Como se apuntó, la modalidad semi-presencial, que combina el autoestudio con la tutoría orientadora de los profesores, al parecer es la modalidad preferida por las personas que residen en el sector rural y que pueden acceder sin mayor dificultad a los momentos presenciales en los centros educativos. En estos casos ciertamente es necesario un acompañamiento académico que mantenga un buen nivel de rendimiento que depende básicamente del componente de autoformación, lo que demanda buenos pre-requisitos pero sobre todo dominar métodos de estudio y producción dentro de un marco de organización y responsabilidad personal, ámbitos en los que debe trabajar el soporte extracurricular.

En la modalidad a distancia todo el peso del aprendizaje recae sobre el estudiante, requiere de muchas condiciones de dominio personal y de excelentes pre-requisitos, condiciones difícilmente disponibles en las personas que se han educado y residen en el sector rural.

Por su lado la modalidad presencial, académicamente es la que garantiza un mayor rendimiento y aprovechamiento, pero es la de más difícil acceso para las personas del sector rural.

La tendencia debería ser entonces, optar por instituciones públicas, con lo que las facilidades mejoran para seguir estudios presenciales; de no ser posible entonces seguir estudios semi-presenciales. Y se debe entender que las facilidades mejoran pues se dispone de más recursos para manutención y transporte, considerando los valores actuales con los que aporta el Programa.

Es decir, si esta es la tendencia que se acuerde, entonces los valores asignados por persona se deberían mantener, pues de acuerdo a los valores

oficiales de la canasta básica, lo proporcionado es suficiente para que una persona estudie con exclusividad en una institución pública.

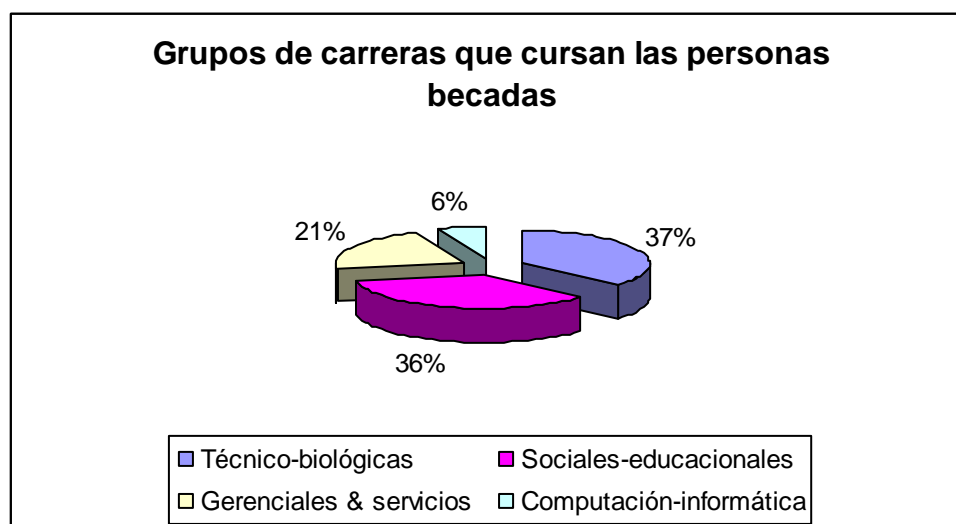
Carreras escogidas

De manera arbitraria se han agrupado las carreras que están cursando las personas becadas, considerando razones de afinidades su estructura curricular y también su aplicación laboral. Se consideraron cuatro grupos:

- Carreras signadas como *técnico biológicas* y que se sustentan en la aplicación de las ciencias biológicas básicas como la ingeniería agropecuaria y la psicología.
- Carreras agrupadas como *sociales y educacionales*, que se basan en la aplicación de las ciencias sociales y de las ciencias pedagógicas.
- Carreras agrupadas como *gerenciales y de servicios* y que muestran la aplicación de conocimientos y prácticas de gestión y administración para la oferta de productos y servicios y su soporte técnico.
- Carreras agrupadas alrededor de las destrezas de la *informática y computación*.

Aplicadas estas consideraciones se encuentra un predomina de las carreras de los grupos de técnico-biológicas y de sociales-educacionales:

Gráfico 10



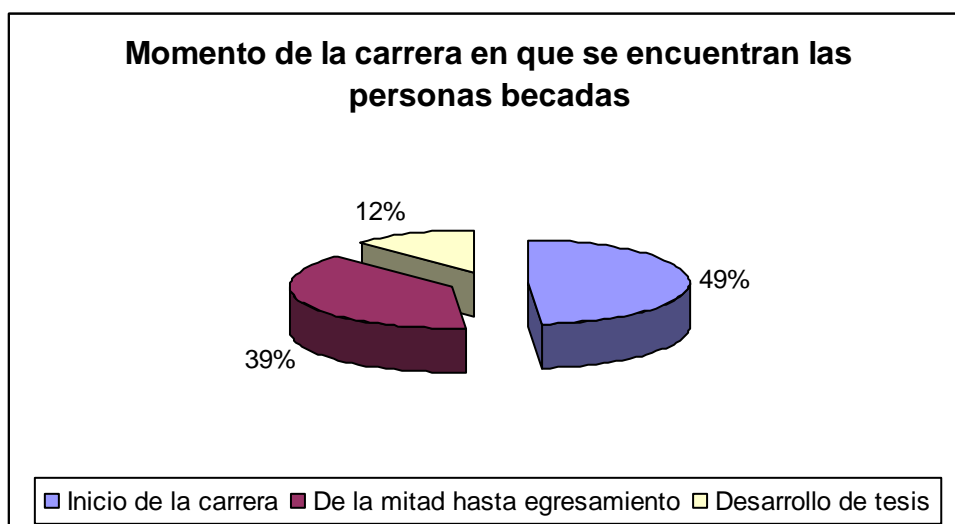
Para el caso de la alta prevalencia de carreras técnico-biológicas se explica en tanto una de las instituciones operadoras-el CAAP-, al ser responsable de un centro de formación profesional agropecuaria, de nivel universitario, consideró pertinente que algunos de sus estudiantes accedieran a este beneficio.

Cabe mencionar que con la excepción anotada, las restantes instituciones operadoras no incidieron mayormente con la decisión de carrera tomada por los postulantes ni consideraron con mucho peso esta condición para la selección. En términos generales, el contar con personas que culminen estas carreras bien puede favorecer el desarrollo local al contar con su participación en sus ámbitos de origen; sin embargo, es necesario a futuro una mayor orientación de apoyo a personas que escojan o estén en carreras según las condiciones señaladas en este mismo programa y en las requeridas por la agencia que ofrece el soporte financiero⁶.

Momento actual

Este programa ha dado apoyo económico a las personas becarias por dos semestres académicos (en unos pocos casos años académicos). La mitad de las personas beneficiarias de las becas se encuentran en la fase inicial de sus carreras y sólo unas pocas personas en la fase final de la carrera (elaboración y defensa de tesis), como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 11



Estas personas que se encuentran en la fase final de la carrera y que en el próximo período culminarán sus estudios pertenecen al ámbito de acción del FEPP, mientras que el resto de estudiantes, como se apuntó, se encuentran en los cursos iniciales de las carreras

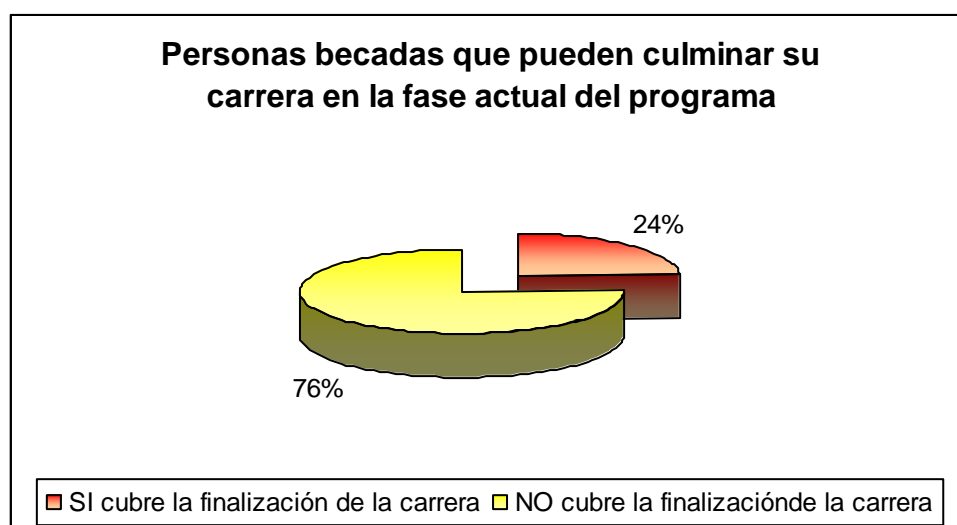
⁶ Carreras "en los ramos de justicia social y derechos humanos, resolución de conflictos y cultura de paz, sensibilización de género, protección del medio ambiente, energías alternativas, etc".

Cuadro 10
Momento de la carrera en la que se encuentran las personas becadas,
según institución operadora

Institución operadora	Inicio de la carrera	De la mitad al egresamiento	Desarrollo de tesis	Total
Iglesia Luterana	6	0	0	6
CEPAM Guayaquil	2	1	0	3
FEPP Riobamba	4	5	4	13
CAAP Quito	4	7	0	11
Total	16	13	4	33

A más de las cuatro personas que se encuentran en la fase final de sus estudios (desarrollo y defensa de tesis) sólo otras cuatro personas más lograrán culminar sus estudios universitarios dentro de este programa en el plazo de dos años para el cual fue financiado.

Gráfico 12



La culminación de las carreras del resto de las personas becadas rebasa en mucho este plazo del programa, esto se explica porque la mayoría de las personas becadas escogieron carreras de al menos 4 años de duración y están en los cursos iniciales de la carrera. Sólo las dos maestrías que llevan becarias duran dos años.

Hay que señalar que si bien en el diseño operativo del programa se apuntó la necesidad de financiar a 9 personas que siguieran carreras técnicas, en la práctica estos cupos fueron cubiertos por personas que siguen carreras universitarias convencionales. El sentido de las carreras técnicas tenía que ver con una profesionalización del tercer nivel a corto plazo y con un componente técnico resolutivo muy práctico con títulos de técnico (1 año) o tecnólogo (2

años). En ningún caso se ha cubierto este factor de ordenamiento y selección. Es posible que este tema no se haya discutido con el nivel de profundidad requerido entre las instituciones operadoras, para tomar decisiones acordes con el espíritu que se deseó en el armaje del programa.

c) *Perfiles de vida de las personas becadas*

Se exponen pequeños perfiles de vida de algunas personas becadas en el afán de mostrar su situación actual y sus opiniones en respecto del programa. Estos perfiles se presentan agrupados según las instituciones operadoras que auspician a las personas becadas.

Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador

ACHINA QUITO BLANCA RUT	
Género: Femenino	Edad: 21 años
Lugar de residencia: Quito	Lugar de estudio: Quito
Institución en la que estudia: Universidad Central del Ecuador	
Carrera: Economía	Duración: 6 años
Modalidad: Presencial	Título: Economista
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Tercer año.
Institución que respalda su beca: Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador	
Razones para la selección:	
<ul style="list-style-type: none"> - Bajos recursos económicos. - Méritos y capacidad 	
Persona responsable del seguimiento: Rita Simona.	
Forma del seguimiento:	
<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones frecuentes - Visitas domiciliarias - Revisión de los certificados de asistencia y notas 	
Opinión personal:	
<i>“Se me facilita el estudio ya que están pendientes de nosotras; nuestra tutora nos llama, nos ayuda académicamente”.</i>	

BONILLA CAÑAREJO LEONINA	
Género: Femenino	Edad: 22 años
Lugar de residencia: Comunidad Pijal, Parroquia González Suárez, Imbabura	Lugar de estudio: Otavalo - Imbabura
Institución en la que estudia: Instituto Tecnológico Superior “República del Ecuador”	
Carrera: Administración de empresas	Duración: 5 años
Modalidad: Presencial	Título: Ingeniería en Administración de Empresas
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Tercer Nivel
Institución que respalda su beca: Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador.	

Razones para la selección: <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso de trabajo de la becaria con la Iglesia Católica, - buen rendimiento en los estudios y - la no disponibilidad familiar para financiar sus estudios.
Persona responsable del seguimiento: Sra. Ritha Simons.
Forma del seguimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de certificados de asistencia - certificación de las notas alcanzadas. - Reuniones mensuales con la tutora
Opinión personal: <i>“Gracias a la beca he podido estudiar y durante este año y medio del estudio es que he aprendido mucho en lo que es la investigación, marketing, publicidad y otras cosas. Me gustan todas las materias pero en especial los registros contables y estadística”.</i>

CHOCHOS TAPE DANIEL SALOMÓN	
Género: Masculino	Edad: 21 años
Lugar de residencia: Quito	Lugar de estudio: Quito
Institución en la que estudia: Universidad Tecnológica América	
Carrera: Sistemas e informática	Duración: 10 semestres
Modalidad: Presencial	Título: Ingeniería en sistemas
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Segundo semestre
Institución que respalda su beca: Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador.	
Razones para la selección: <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso del becario en el trabajo con jóvenes y - situación familiar con serias limitaciones económicas para solventar sus gastos de estudios. 	
Persona responsable del seguimiento: Sra. Ritha Simons.	
Forma del seguimiento: Presentación semestral de certificado de asistencia y certificación de las notas alcanzadas.	
Opinión personal: <i>“Realmente la ayuda es mucha, porque en mi hogar no tenemos los suficientes medios para pagar la pensión de la universidad y los otros gastos de mis estudios como libros, pasajes, comida, copias y demás. Realmente estoy muy satisfecho y no tengo ningún problema”.</i>	

GUALAPURO IPIALES INTI JOAQUÍN	
Género: Masculino	Edad: 19 años
Lugar de residencia: Quito (Carapungo)	Lugar de estudio: Quito
Institución en la que estudia: Universidad Politécnica Salesiana	
Carrera: Gestión para el desarrollo local sostenible.	Duración: 8 semestres
Modalidad: Semi-presencial	Título: Licenciatura
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Promovido al IV semestre.
Institución que respalda su beca: Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador.	

Razones para la selección:
<ul style="list-style-type: none"> - Buen estudiante con alto rendimiento - Compromiso con el trabajo comunitario - Situación económica familiar deficitaria
Persona responsable del seguimiento: Sra. Ritha Simons.
Forma del seguimiento:
<ul style="list-style-type: none"> - Presentación semestral de certificado de asistencia - certificación de las notas alcanzadas. - Reuniones personales con la tutora cada mes - Visitas domiciliarias de la tutora
Opinión personal:
<i>“La ventaja que veo es que me ayudan económicamente en mis estudios, y la persona que nos da el seguimiento es también una persona que me ha guiado también en asuntos de mi personalidad y no he tenido problemas”.</i>

SALAZAR SALAZAR NELSON GUILLERMO	
Género: Masculino	Edad: 21 años
Lugar de residencia: Quito	Lugar de estudio: Quito
Institución en la que estudia: Universidad Tecnológica Equinoccial	
Carrera: Informática y ciencias de la computación	Duración: 10 semestres
Modalidad: Presencial	Título: Ingeniería Informática
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Segundo semestre
Institución que respalda su beca: Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador.	
Razones para la selección:	
<ul style="list-style-type: none"> - No disponibilidad familiar de recursos económicos para financiar los estudios. 	
Persona responsable del seguimiento: Sra. Ritha Simons	
Forma del seguimiento:	
<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones mensuales con la tutora - Presentación semestral de certificado de asistencia y - certificación de las notas alcanzadas. 	
Opinión personal:	
<i>“ El apoyo para nosotros es inmenso, porque por medio de eso podemos cursar nuestros estudios y ser grandes en la vida.”</i>	

VILLAFUERTE VACA SILVIA ESPERANZA	
Género: Femenino	Edad: 39 años
Lugar de residencia: Quito	Lugar de estudio: Quito
Institución en la que estudia: Universidad Cristiana Latinoamericana	
Carrera: Maestría en Terapia Familiar Sistémica	Duración: 5 semestres
Modalidad: Semi - presencial	Título: Magister en asesoramiento e intervención en terapia familiar sistémica
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Segundo semestre
Institución que respalda su beca: Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador.	
Razones para la selección:	
<ul style="list-style-type: none"> - Alto rendimiento académico - Trabajo social eficiente y eficaz - Escasez de recursos económicos 	

Persona responsable del seguimiento: Sra. Ritha Simons
Forma del seguimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de informes académicos - Reuniones mensuales con la tutora
Opinión personal: <i>"Al obtener apoyo económico para la obtención y culminación de esta maestría me va a permitir poner a disposición mis servicios, pues se implantará y se abrirá el departamento de terapia familiar sistémica en el Centro de salud # 2 del MSP, prestando y brindando el apoyo a las familias más pobres, las cuales sufren la opresión económica por la falta de trabajo, migración, lo que ha ocasionado que se destruyan las familias que es el núcleo de la sociedad, ocasionando deterioro general. Mi labor está encaminada a ayudar a las relaciones interpersonales tanto familiares y sociales, con el objetivo de obtener un mayor crecimiento y desarrollo al progreso".</i>

CEPAM Guayaquil

CORTÉZ RODRÍGUEZ JESSICA YAJAYRA	
Género: Femenino	Edad: 20 años
Lugar de residencia: Guayaquil	Lugar de estudio: Guayaquil
Institución en la que estudia: Universidad Estatal de Guayaquil	
Carrera: Sociología	Duración: 5 años
Modalidad: Presencial	Título: Licenciatura en Sociología
Requerimientos de grado: Aprobación por materias	Nivel en el que se encuentra actualmente: Primer año
Institución que respalda su beca: CEPAM Guayaquil.	
Razones para la selección: <ul style="list-style-type: none"> - Familia de escasos recursos económicos - Deseos de estudiar - Participar en el trabajo con jóvenes liderado por el CEPAM 	
Persona responsable del seguimiento: Sonia Rodríguez	
Forma del seguimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones personales con la tutora - Revisión de exámenes - Presentación de notas y certificados de asistencia 	
Opinión personal: <i>"Sin la beca no hubiera podido estudiar".</i>	

CUERO CASTRO CINTHIA LORENA	
Género: Femenino	Edad: 19 años
Lugar de residencia: Guayaquil	Lugar de estudio: Guayaquil
Institución en la que estudia: Universidad Estatal de Guayaquil - Facultad de Ciencias Psicológicas.	
Carrera: Psicología Clínica	Duración: 5 años
Modalidad: Presencial	Título: Psicóloga Clínica
Requerimientos de grado: Realización de Proyecto y prácticas profesionales	Nivel en el que se encuentra actualmente: Segundo Año
Institución que respalda su beca: CEPAM Guayaquil.	

Razones para la selección: <ul style="list-style-type: none"> - Por querer estudiar - Por estar ligada al trabajo de una organización - Por ser afroecuatoriana y vivir en una zona urbano marginal - Por carecer de recursos económicos para seguir estudiando
Persona responsable del seguimiento: Sonia Rodríguez
Forma del seguimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Verificación de notas - Copias de exámenes y aportes - Consulta mensual con la tutora
Opinión personal: <i>“La beca me permite adquirir experiencia en el campo laboral pues al estar en el CEPAM es posible tener acceso a relacionarme y vincularme con profesionales ligados a mi carrera y tener un referente. Desarrollarme como persona en la práctica, ya que nos aporta con capacitaciones y formación constante. Nos facilita espacios para estudiar, además de algunos recursos como computadora y consulta de libros en la biblioteca”.</i>

GILER MOREIRA JOSÉ ROBERTO	
Género: Masculino	Edad: 29 años
Lugar de residencia: Guayaquil	Lugar de estudio: Guayaquil
Institución en la que estudia: Universidad Estatal de Guayaquil - Facultad de Ciencias Económicas	
Carrera: Economía	Duración: 5 años
Modalidad: Presencial	Título: Economista
Requerimientos de grado: Tesis o seminario de egresados	Nivel en el que se encuentra actualmente: Cuarto año aprobado
Institución que respalda su beca: Jubileo 2000 Red Guayaquil y CEPAM Guayaquil.	
Razones para la selección: <ul style="list-style-type: none"> - Merito al trabajo por seis años en una institución social - No disponer recursos económicos para seguir estudiando. 	
Persona responsable del seguimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento administrativo : Sonia Rodríguez - Seguimiento académico: Patricia Dávila 	
Forma del seguimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Control de notas - Reuniones permanentes con la tutora académica - Reuniones periódicas con Sonia Rodríguez 	
Opinión personal: <i>“Por la beca tengo más tiempo para estudiar ya que mi jefa sabe que no puedo reprobar ninguna materia, es por eso que recibo el tiempo suficiente para estudiar, aunque igual sigue siendo escaso. En la oficina me facilitan mucho material para mis estudios ya que en jubileo existe suficiente información que ayuda mi carrera. En lo económico gracias a la beca pude adquirir un computador a crédito el cual me ayudó a realizar mis tareas. En Jubileo existe un gran compromiso conmigo porque lo que están haciendo es una especie de formación para el futuro”.</i>	

FEPP Regional Riobamba

CANGÁ CASTILLO MÁXIMO	
Género: Masculino	Edad: 31 años
Lugar de residencia: San Lorenzo - Esmeraldas	Lugar de estudio: San Lorenzo - Esmeraldas
Institución en la que estudia: Universidad Tecnológica Equinoccial	
Carrera: Educación para adultos	Duración: 8 semestres
Modalidad: A distancia	Título: Licenciatura en educación para adultos
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Tercer semestre
Institución que respalda su beca: FEPP Regional Riobamba	
Razones para la selección: <ul style="list-style-type: none">- Por el trabajo que realiza con las Federaciones- Necesidad de capacitarse para seguir adelante en el proceso.	
Persona responsable del seguimiento: Sandra Allauca	
Forma del seguimiento: <ul style="list-style-type: none">- Visitas de la responsable de seguimiento- Certificado de notas- Registro de las acciones con la organización.	
Opinión personal: <i>“La beca me está permitiendo superarme académicamente, porque el ser humano no sólo debe estudiar para obtener empleo sino también para mejorar como persona, y todos los conocimientos aprendidos han permitido sacar adelante el proceso comunitario al que me debo”.</i>	

CARANQUI CAÍN ELÍAS MARTÍN	
Género: Masculino	Edad: 24 años
Lugar de residencia: Comunidad Airón Cruz -Chimborazo	Lugar de estudio: Riobamba - Chimborazo
Institución en la que estudia: Universidad Tecnológica Equinoccial	
Carrera: Ciencias de la educación	Duración: 8 semestres
Modalidad: A distancia	Título: Licenciatura en Estudios Sociales
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Cuarto semestre
Institución que respalda su beca: FEPP y Centro Educativo Trilingüe “Ñucanchik Yachay”	
Razones para la selección: <ul style="list-style-type: none">- Colaborar con el Centro- Falta de recursos económicos	
Persona responsable del seguimiento: Responsable FEPP y directivos del Centro.	
Forma del seguimiento: <ul style="list-style-type: none">- Reuniones- Revisión de certificados de asistencia y notas.	

Opinión personal:
“Me permite trabajar y aportar de mejor manera el Centro. Apoyo al Centro ya que no cuenta con recursos económicos. Por trabajar en el centro tengo que estudiar en las noches, lo que me produce cansancio y estrés. A veces no puedo concentrarme en los estudios por tener algunos cargos”.

CHAVEZ SOLÍS CRISTIAN ALBERTO

Género: Masculino	Edad: 26 años
Lugar de residencia: San Lorenzo - Esmeraldas	Lugar de estudio: San Lorenzo - Esmeraldas
Institución en la que estudia: Universidad Tecnológica Equinoccial	
Carrera: Ecología & ambiente	Duración: 8 semestres
Modalidad: A distancia	Título: Licenciado en Ciencias de la Educación, especialidad Educación Ambiental
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Quinto semestre
Institución que respalda su beca: FEPP Regional Riobamba y Federación de artesanos recolectores de productos del manglar FEDARPOM - SL	
Razones para la selección: - Por el trabajo realizado en beneficio de las organizaciones de base	
Persona responsable del seguimiento: Sandra Allauca	
Forma del seguimiento: - Informe de la organización - Informe de notas	
Opinión personal: <i>“La ventaja es que se va a obtener un título profesional, donde se podrá revertir todos los conocimientos a las comunidades”.</i>	

CHELA TOALOMBO MARÍA BÉLGICA

Género: Femenino	Edad: 27 años
Lugar de residencia: Riobamba	Lugar de estudio: Riobamba
Institución en la que estudia: Universidad Técnica Particular de Loja UTPL	
Carrera: Comunicación Social	Duración: 8 semestres
Modalidad: Distancia	Título: Licenciatura en Comunicación Social
Requerimientos de grado:	Nivel en el que se encuentra actualmente: Segundo semestre
Institución que respalda su beca: FEPP Regional Riobamba y Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador ERPE	
Razones para la selección: - Mujer joven e indígena que impulsa la comunicación radiofónica alternativa - Poco acceso económico	
Persona responsable del seguimiento: Sandra Allauca	
Forma del seguimiento: Conversaciones con la responsable del seguimiento.	
Opinión personal: <i>“Por la beca tengo ventajas, en el sentido de practicar y desarrollar la teoría, lo que aprendo en la Universidad experimento en la práctica y a nivel económico me da alivio y así tengo tranquilidad para estudiar”.</i>	

CHILUIZA MPOSITA LINA VERÓNICA	
Género: Femenino	Edad: 22 años
Lugar de residencia: Ambato - Tungurahua	Lugar de estudio: Ambato - Tungurahua
Institución en la que estudia: Universidad Técnica de Ambato	
Carrera: Turismo y Hotelería	Duración: 8 semestres
Modalidad: Presencial	Título: Licenciatura en Turismo y Hotelería
Requerimientos de grado: Tesis + Prácticas hoteleras y turismo.	Nivel en el que se encuentra actualmente: Quinto semestre
Institución que respalda su beca: FEPP y MECIT	
Razones para la selección:	
<ul style="list-style-type: none"> - Limitados recursos económicos - Primera persona que estudia esta carrera en su comunidad. 	
Persona responsable del seguimiento: Directivos del MECIT y de la Asociación de Participación Social.	
Forma del seguimiento:	
<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones e informes - Registro de asistencia y notas 	
Opinión personal:	
<p><i>“Gracias a la ayuda puedo continuar estudiando; lo que yo no me imaginé es que mi carrera se iba a complicar tanto por el tiempo, de ahí nacen los problemas con la institución que me respalda, ya que he incumplido con lo acordado; ya las prácticas las vengo realizando desde el tercer semestre así que en la mañana y los fines de semana las realizo en las empresas que me ha tocado trabajar, mientras que en las tardes estudio, aparte este fue el único semestre en que yo debía aprobar cultura física, así que he tenido serios problemas. Me apena mucho haber incumplido con el compromiso que yo mismo asumí para este período pero ya que salgo a vacaciones voy a cumplir con el compromiso ya que para mí el compromiso no es de tiempo sino hasta que Dios me de vida y fuerzas para colaborar.</i></p> <p><i>Por otro lado mi apoyo va directamente con la Asociación Participación Social, en el ámbito turístico seguimos una dura lucha por alanzar un sueño: una comunidad que aproveche sus atractivos y los convierta en oportunidades para todos; poco a poco hemos ido caminando y me siento muy orgullosa de ser parte de un grupo ”.</i></p>	

DELGADO PAREDES EDITH ELIZABETH	
Género: Femenino	Edad: 28 años
Lugar de residencia: Quito Cotopaxi	Lugar de estudio: Quito
Institución en la que estudia: Universidad Técnica Particular de Loja	
Carrera: Psicología Clínica	Duración: 10 semestres
Modalidad: Distancia	Título: Licenciatura en Psicología
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Cuarto semestre
Institución que respalda su beca: FEPP - EFE.	
Razones para la selección:	
<ul style="list-style-type: none"> - Buenas notas. - Trabajo realizado 	
Persona responsable del seguimiento: Sandra Allauca	

Forma del seguimiento: - Visitas de seguimiento
Opinión personal:

GUAMÁN GUALLI ROSARIO	
Género: Femenino	Edad: 37 años
Lugar de residencia: Riobamba	Lugar de estudio: Ambato
Institución en la que estudia: Universidad Regional Autónoma de los Andes	
Carrera: Gestión Gerencial	Duración: 10 semestres + Tesis
Modalidad: Semi - presencial	Título: Ingeniería en gestión gerencial
Requerimientos de grado: Tesis <i>("Gerencia de gestión para la prestación de servicios educativos de la Dirección Provincial de Educación Bilingüe de Chimborazo")</i>	Nivel en el que se encuentra actualmente: Elaboración y defensa de tesis (revisión final)
Institución que respalda su beca: FEPP Regional Riobamba	
Razones para la selección: - Falta de recursos económicos - Por estar en la última fase de estudios - Vínculo con la organización	
Persona responsable del seguimiento: Sandra Allauca	
Forma del seguimiento: - Reuniones con la responsable de seguimiento	
Opinión personal: <i>"La beca ha sido una ayuda primordial, porque desde hace un año no podía desarrollar la tesis por el factor económico, ya que con este factor estoy en la culminación de la tesis ya que ha sido un apoyo. La institución siempre ha estado pendiente de cómo estoy llevando el desarrollo de la tesis".</i>	

ORTIZ TOPANTA MARÍA ELBIA	
Género: Femenino	Edad: 33 años
Lugar de residencia: Cebadas - Chimborazo	Lugar de estudio: Riobamba - Chimborazo
Institución en la que estudia: Universidad Nacional de Chimborazo	
Carrera: Ciencias de la Educación	Duración: 8 semestres
Modalidad: Semi - presencial	Título: Licenciatura en lenguaje, comunicación bilingüe.
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Egresada: se encuentra elaborando la Tesis
Institución que respalda su beca: FEPP y Centro Comunitario Trilingüe "Nucanchik Yachay".	
Razones para la selección: - Limitaciones económicas. - Deseo de superación - Responsabilidad demostrada - Mujer que trabaja desde en el principio en el proyecto del centro.	

Persona responsable del seguimiento: Responsable del FEPP + Directora del Centro.
Forma del seguimiento: - Reuniones semestrales
Opinión personal: <i>“Con este apoyo he logrado culminar mis sueños de estudios, en profesionalizar”.</i>

PILCO JANETA MARGARITA MARÍA	
Género: Femenino	Edad: 33 años
Lugar de residencia: Riobamba	Lugar de estudio: Guaranda
Institución en la que estudia: Universidad Estatal de Bolívar	
Carrera: Secretariado	Duración: 8 semestres + Tesis
Modalidad: Semi - presencial	Título: Licenciada en Secretariado Ejecutivo
Requerimientos de grado: Tesis (Análisis de los valores éticos y morales de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe del Chimborazo)	Nivel en el que se encuentra actualmente: Elaboración y defensa de la Tesis (Aprobación del anteproyecto)
Institución que respalda su beca: FEPP Regional Riobamba	
Razones para la selección: - Por falta de recursos económicos - Estar vinculada a la organización y a la Iglesia	
Persona responsable del seguimiento: Sandra Allauca	
Forma del seguimiento: - Reuniones personales con la responsable de seguimiento y también llamadas telefónicas.	
Opinión personal: <i>“Ha sido un gran apoyo para mi persona, puesto que por ser madre de familia de bajos recursos y sobre todo por la distancia a la universidad se me hizo difícil, pero con esta ayuda he venido avanzando con mi tesis en una forma positiva”.</i>	

QUINATOA QUIQUINTUÑA MARÍA ROSA	
Género: Femenino	Edad: 31 años
Lugar de residencia: Comunidad Angahuana Bajo - Tungurahua	Lugar de estudio: Ambato - Tungurahua
Institución en la que estudia: Universidad Técnica de Ambato	
Carrera: Ciencias de la Educación	Duración: 8 semestres
Modalidad: Semi - presencial	Título: Licenciada en Educación Básica
Requerimientos de grado:	Nivel en el que se encuentra actualmente: Séptimo semestre
Institución que respalda su beca: FEPP Regional Riobamba y Movimiento de Estudiantes Campesinos Indígenas de Tungurahua - MECIT.	
Razones para la selección: - Por ser miembro del MECIT	
Persona responsable del seguimiento: Sandra Allauca y directivos del MECIT	

Forma del seguimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Certificados de notas - Reuniones con la responsable del seguimiento.
Opinión personal:

TICHE BALTAZAR CECILIA	
Género: Femenino	Edad: 23 años
Lugar de residencia: Comunidad Chibuleo San Francisco	Lugar de estudio: Ambato
Institución en la que estudia: Universidad Técnica de Ambato	
Carrera: Organización de empresas	Duración: 10 semestres
Modalidad: Presencial	Título: Ingeniería en organización de empresas
Requerimientos de grado: Tesis o seminarios según temas	Nivel en el que se encuentra actualmente: Décimo semestre
Institución que respalda su beca: FEPP Regional Riobamba y Movimiento de Estudiantes Campesinos Indígenas del Tungurahua MECIT.	
Razones para la selección: <ul style="list-style-type: none"> - Por demostrar la responsabilidad en esta institución - Por estar cursando los semestres finales 	
Persona responsable del seguimiento: Sandra Allauca y dirigentes del MECIT	
Forma del seguimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Informe de la organización - Registro de notas. 	
Opinión personal:	

CAAP

CHANGO TIGMASA RAÚL CLEMENTE	
Género: Masculino	Edad: 25 años
Lugar de residencia: La Victoria - Pujilí - Cotopaxi	Lugar de estudio: Guasaganda - Cotopaxi
Institución en la que estudia: Universidad Politécnica Salesiana	
Carrera: Ingeniería agropecuaria	Duración: 12 semestres
Modalidad: Semi - presencial	Título: Ingeniería Agropecuaria
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Sexto semestre
Institución que respalda su beca: CAAP.	
Razones para la selección: <ul style="list-style-type: none"> - Bajos recursos económicos. 	
Persona responsable del seguimiento: Raúl Escobar & Carlos Pérez	
Forma del seguimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Tutoría permanente en la fase presencial - Registro de asistencia y notas 	

Opinión personal:

“La ventaja de tener este apoyo es que las matrículas y estadía que representa un costo económico considerable es pagado con la beca, desembocando en tiempo libre para estudiar, consultar e investigar temas relacionados con la carrera”.

MARTÍNEZ MOSQUERA MERY SUSANA

Género: Femenino	Edad: 43 años
Lugar de residencia: Quito	Lugar de estudio: Quito
Institución en la que estudia: Universidad Politécnica Salesiana	
Carrera: Maestría en Educación Intercultural	Duración: Dos años
Modalidad: Semi - presencial	Título: Magíster en Educación, mención en educación intercultural
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Elaboración y defensa de la tesis (Marco teórico por concluir)
Institución que respalda su beca: CAAP y SEEIC.	
Razones para la selección:	
- Decisión institucional	
Persona responsable del seguimiento: José Sánchez Parga , Gardenia Chávez y Francisco Rhon.	
Forma del seguimiento:	
- Reuniones de tutoría académica permanentes.	
Opinión personal:	
<i>“Gracias a la beca he podido proveerme de herramientas (computadora), apoyo bibliográfico propio (libros buenos que son caros), financiamiento para Internet, subsistencia y movilidad para mi investigación; relacionarme con personas académicas y reflexionar con profundidad temas importantes (Cultura, educación, desarrollo rural...)”.</i>	

MOLINA JÁCOME ANGEL FERNANDO

Género: Masculino	Edad: 22 años
Lugar de residencia: Recinto El Palmar - Cotopaxi	Lugar de estudio: Guasaganda - Cotopaxi
Institución en la que estudia: Universidad Politécnica Salesiana	
Carrera: Ingeniería agropecuaria	Duración: 12 semestres
Modalidad: Semi - presencial	Título: Ingeniería Agropecuaria
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Octavo semestre
Institución que respalda su beca: CAAP.	
Razones para la selección:	
- Bajos recursos económicos.	
Persona responsable del seguimiento: Raúl Escobar & Carlos Pérez	
Forma del seguimiento:	
<ul style="list-style-type: none"> - Tutoría permanente en la fase presencial - Registro de asistencia y notas. 	

Opinión personal:
"Con esta ayuda económica podemos dedicarnos más al estudio".

MOROCHO ANDRADE RODRIGO

Género: Masculino	Edad: 25 años
Lugar de residencia: San Lucas - Loja	Lugar de estudio: Guasaganda - Cotopaxi
Institución en la que estudia: Universidad Politécnica Salesiana	
Carrera: Ingeniería agropecuaria	Duración: 12 semestres
Modalidad: Semi - presencial	Título: Ingeniería Agropecuaria
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Octavo semestre
Institución que respalda su beca: CAAP .	
Razones para la selección: - Bajos recursos económicos.	
Persona responsable del seguimiento: Raúl Escobar & Carlos Pérez	
Forma del seguimiento: - Tutoría permanente en la fase presencial - Registro de asistencia y notas	
Opinión personal: "Con la beca se puede dedicar mayor tiempo para estudiar y efectuar prácticas".	

PAULA CATOTA ANGEL JOBANNY

Género: Masculino	Edad: 26 años
Lugar de residencia: Pucayacu - Cotopaxi	Lugar de estudio: Guasaganda - Cotopaxi
Institución en la que estudia: Universidad Politécnica Salesiana	
Carrera: Ingeniería agropecuaria	Duración: 12 semestres
Modalidad: Semi - presencial	Título: Ingeniería Agropecuaria
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Sexto semestre
Institución que respalda su beca: CAAP .	
Razones para la selección: - Bajos recursos económicos.	
Persona responsable del seguimiento: Raúl Escobar & Carlos Pérez	
Forma del seguimiento: - Tutoría permanente en la fase presencial - Registro de asistencia y notas	
Opinión personal: "Con la beca se puede seguir cursando los niveles".	

QUISHPE CHIMBORAZO MARUJA GENOVEVA

Género: Femenino	Edad: 22 años
Lugar de residencia: El Corazón - Cotopaxi	Lugar de estudio: Guasaganda - Cotopaxi

Institución en la que estudia: Universidad Politécnica Salesiana	
Carrera: Ingeniería agropecuaria	Duración: 12 semestres
Modalidad: Semi - presencial	Título: Ingeniería Agropecuaria
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Cuarto semestre
Institución que respalda su beca: CAAP .	
Razones para la selección:	
<ul style="list-style-type: none"> - Bajos recursos económicos. - Necesidad de estudiar 	
Persona responsable del seguimiento: Raúl Escobar & Carlos Pérez	
Forma del seguimiento:	
<ul style="list-style-type: none"> - Tutoría permanente en la fase presencial - Registro de asistencia y notas 	
Opinión personal:	
<i>"Esta ayuda económica ayuda a resolver algunas necesidades".</i>	

QUISHPE YANCHALIQUN BETHY LUCÍA	
Género: Femenino	Edad: 21 años
Lugar de residencia: Comunidad La Plancha- El Corazón - Cotopaxi	Lugar de estudio: Guasaganda - Cotopaxi
Institución en la que estudia: Universidad Politécnica Salesiana	
Carrera: Ingeniería agropecuaria	Duración: 12 semestres
Modalidad: Semi - presencial	Título: Ingeniería Agropecuaria
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Cuarto semestre
Institución que respalda su beca: CAAP .	
Razones para la selección:	
<ul style="list-style-type: none"> - Bajos recursos económicos. - Necesidad de estudiar 	
Persona responsable del seguimiento: Raúl Escobar & Carlos Pérez	
Forma del seguimiento:	
<ul style="list-style-type: none"> - Tutoría permanente en la fase presencial - Registro de asistencia y notas 	
Opinión personal:	
<i>"Con esta ayuda se puede estudiar más y realizar los trabajos enviados con facilidad como el sacar información en Internet y otros trabajos prácticos".</i>	

VARAS RUBIO BLANCA GLORIA	
Género: Femenino	Edad: 21 años
Lugar de residencia: Pucayacu - Cotopaxi	Lugar de estudio: Guasaganda - Cotopaxi
Institución en la que estudia: Universidad Politécnica Salesiana	
Carrera: Ingeniería agropecuaria	Duración: 12 semestres
Modalidad: Semi - presencial	Título: Ingeniería Agropecuaria
Requerimientos de grado: Tesis	Nivel en el que se encuentra actualmente: Cuarto semestre
Institución que respalda su beca: CAAP .	

Razones para la selección: <ul style="list-style-type: none"> - Bajos recursos económicos. - Madre soltera - Buen rendimiento
Persona responsable del seguimiento: Raúl Escobar & Carlos Pérez
Forma del seguimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Tutoría permanente en la fase presencial - Registro de asistencia y notas
Opinión personal: <i>“Gracias a la beca puedo solventar los gastos de la universidad”.</i>

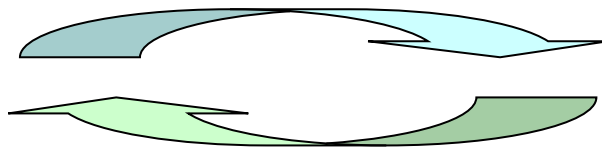
5.6 Procedimientos administrativos

No hay mayor comentario en respecto de la aplicación del programa a nivel operativo, pues es evidente que se ha dado un proceso de ajuste mutuo entre todas las instancias e instituciones participantes en el programa. Destaca por cierto dentro de este sistema de adaptación mutua una estructura operativa sencilla, horizontal y poco jerárquica, que se acompaña de un funcionamiento dinámico y flexible, que permite tomar decisiones sin mayores complicaciones, debido sobre todo a que los acuerdos clarifican de manera detallada las metas que se deben alcanzar y las estrategias que se deben llevar para esos propósitos.

Cuadro 11
Niveles de actuación de las instituciones

Instancia política	Instancia ejecutiva	Instancia operativa
Comité de Becas COFA	Secretaría Ejecutiva	Instituciones operadoras
Representantes de las instituciones operadoras, CEP y otros invitados que aportan con sus experticias.	CEP	Iglesia Evangélica Luterana. CEPAM Guayaquil FEPP Riobamba CAAP
Generan políticas. Definen estrategias generales. Supervisan la operación. Evalúan el impacto.	Planifican la operación. Dan el seguimiento científico. Condensan la información. Elaboran informes.	Adminstran y operan el programa. Dan seguimiento a las personas beneficiarias. Aplican correctivos. Informan al nivel ejecutivo.
Generan políticas	Organizan el trabajo	Operan el programa
Valoran la información	Condensan información	Generan información

Son los mismos *actores* en que *actúan* en diferentes instancias:



Sin duda corresponde a una operación de programa con participación democrática de las instituciones convocadas.

Todas las instituciones están en capacidad de tomar decisiones para llevar de la mejor manera el programa en sus componentes administrativos y de seguimiento.

Uno de los temas que más convoca a la reflexión es el relacionado con la cuantía de las becas. El FEPP considera que los montos a entregarse deben ser negociados de mutuo acuerdo entre los beneficiarios y la institución operadora. El monto acordado considera de manera precisa los valores para cubrir las necesidades más importantes que justifica y argumenta la persona becada y consignados finalmente de mutuo acuerdo. Este procedimiento tiene la intención de crear un fondo para ampliar la cobertura del programa. Es más así ha procedido el FEPP y previa información a la Secretaría Ejecutiva, ingresó a 3 personas más al programa en agosto de 2005, sumando un total de 14 personas becadas bajo su responsabilidad, una de las cuales lamentablemente abandonó el programa y los estudios.

Si bien las otras instituciones operadoras han actuado según el pautaaje establecido, hay personas que opinan que bien podría dividirse o prorratearse el monto definido para una persona beneficiaria, entre dos o más, a partir de calificar que los valores mensuales que se entregan corresponden a 2 salarios mínimos vitales. Sin embargo se debe considerar que el monto se calculo en la posibilidad de dar un ámbito de holgura a las personas beneficiarias para que su rendimiento sea óptimo, pues al ser ofertadas estas becas a personas de escasos recursos económicos lo que se pretende es que no sólo se cubran los gastos de colegiatura sino también los materiales de apoyo, la manutención y el transporte. Pero el debate esta abierto, al interior de los miembros que participan en el programa y también con la agencia que financia el programa.

5.7 Procesos de seguimiento⁷

El seguimiento a las personas becadas probablemente debe ser la actividad más importante de este programa para complementar adecuadamente la entrega del apoyo económico y potenciar su impacto en el rendimiento académico de las personas becadas. Aquí debe radicar la valía del programa, en tanto garantiza plenamente la inversión a beneficio de las personas que estudian, sus familias y comunidades. Entonces el punto central se desarrollar

⁷ Ver bases de datos en el anexo.

un aprendizaje de calidad óptima, para lo cual se debe trabajar con mucho interés en el ámbito extra-curricular o extra-académico, precisamente para potenciar el aprendizaje en el centro educativo.

Este soporte extracurricular, en el que debe trabajar la institución operadora, debe ofrecer la suficiente tranquilidad a la persona becada para que centre su interés pleno en el aprendizaje de la carrera que escogió, por lo que todas las actividades en las que se comprometa deben estar dirigidas a fortalecer lo que aprende en la universidad.

Considerando estos puntos de vista, el seguimiento debe dar cuenta de las siguientes áreas:

N°	Componentes del seguimiento	Contenidos
1	Administrativo	Trámites y gestiones referidas a la entrega de los valores correspondientes a la beca.
2	Personal	Identificación y manejo de problemas personales y familiares.
3	Referencial o empírico	Revisión de los documentos habilitantes y de promoción académica: certificados de asistencia, calificaciones y de promoción.
4	Académico	Identificación y manejo de problemas académicos; tutoría y consultoría, revisión de exámenes, trabajos y aportes, soporte bibliográfico y metodológico.

En el presente caso se ha medido lo realizado por cada institución operadora utilizando la siguiente escala de valoración:

Grado de compromiso en el seguimiento	Símbolo
Óptimo	XXX
Moderado	XX
Poco	X
Ninguno	O

Los resultados de este análisis se expresan en el siguiente cuadro:

Cuadro 12
Características del seguimiento de las instituciones operadoras
a las personas becadas

Institución operadora	1. Administrativo	2. Personal	3. Referencial	4. Académico
Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador	XXX	XXX	XX	0
CEPAM Guayaquil	XXX	XX	XX	X
FEPP Regional Riobamba	XXX	X	XX	0
CAAP Quito	XXX	X	XX	XX

Como se anotó en acápites anteriores, las instituciones operadoras han manejado de manera eficiente y eficaz los asuntos administrativos del programa, con la prolijidad necesaria que les permite resolver los problemas que surgen.

En cuanto al **seguimiento personal**⁸, destaca sobre manera como la persona responsable de este componente en la Iglesia Evangélica Luterana del Ecuador, ha sumado una serie de actividades con lo que ha logrado enfrentar con propiedad no sólo las crisis surgidas, sino también que ha aportado a fortalecer la personalidad de las personas becarias y generar un clima de tranquilidad para que lleven sus estudios si mayores complicaciones. A manera de modelo a emular, las actividades de este seguimiento personal son:

- Conversaciones personales semanales.
- Visitas domiciliarias, para diagnóstico de la situación personal y familiar y cuando se presenten crisis importantes.
- Contactos (mensuales) con los familiares.
- Contactos (mensuales) con personas de las organizaciones de base a las que pertenecen las personas becadas.
- Enlazar en un solo momento de relación las actividades de los otros componentes de seguimiento.

Estas actividades permiten armar un panorama completo del ámbito de vida de la persona becada, para que, en el caso de que se presenten crisis, se puedan resolver dentro de este contexto.

En este ámbito personal la totalidad de los consultados consideran que una de las limitantes personales para optimizar los estudios está en el hecho de no disponer de una computadora personal, situación que debe ser resuelta, dado su frecuencia.

⁸ Ver en el anexo la base de datos correspondiente, comprendida en el cuadro 5.

El **seguimiento referencial** o empírico es el que propone los elementos para valorar los avances o problemas académicos propios del proceso de aprendizaje. Tiene que ver, por tanto, con el control de la asistencia y de las calificaciones obtenidas por los estudiantes. El FEPP ha desarrollado una modalidad de registro que facilita enormemente esta tarea. Son instrumentos de registro periódico y que son parte de una carpeta personal que sirve para el seguimiento general de las personas becadas y que comprende, a más de los instrumentos propios del programa, los siguientes⁹:

- Ficha de seguimiento de las entregas económicas por período académico.
- Registro periódico de notas.
- Registro periódico de informes de asistencia.
- Registro de actividades programadas con las organizaciones.
- Registro de informes evaluativos de los responsables de las organizaciones.

Para no inflar el set de instrumentos que maneja el programa, bien se podría condensar con las variables más importantes, ítems en un solo instrumento de seguimiento, considerando los ejemplos de la *carpeta personal* que maneja el FEPP.

Del seguimiento realizado se encuentra que el promedio de rendimiento está alrededor del 80%, valor que puede mejorarse con un mejor seguimiento académico. Las 33 personas becadas que permanecen en el programa han sido promovidas a los niveles superiores¹⁰, aunque tres de las cuales arrastran materias sin que esto comprometa seriamente la promoción. Se aceptó esta situación por la suma de debilidades en los pre-requisitos y por el compromiso de realizar actividades extracurriculares para compensar estas deficiencias. Una persona desertó por razones que no tiene que ver con el ámbito del aprendizaje.

El **seguimiento académico** es el componente que requiere un mayor fortalecimiento en el programa, dado que es el componente menos elaborado en el colectivo. Las personas becadas a cargo del CAAP reciben un buen seguimiento académico, debido a que esta institución es la responsable directa de la enseñanza de los estudiantes; obviamente es un modelo que no se puede replicar, dado que no separa lo académico de lo extracurricular.

El CEPAM lleva esta parte del seguimiento de forma tal que aporta de manera sinérgica al aprendizaje de los estudiantes bajo su responsabilidad:

- Compatibiliza el trabajo extracurricular, entre las actividades que las estudiantes cumplen en el CEPAM con las necesidades del aprendizaje de sus carreras.
- Determinan en reuniones semanales los puntos críticos en el ámbito de lo que están aprendiendo y construyen necesidades y objetivos del aprendizaje que se pueden resolver con consultorías dentro de la institución o mediante búsqueda bibliográfica.

⁹ Ver algunos de estos ejemplares en el anexo:

¹⁰ Ver en el anexo la base de datos correspondiente, comprendida en el cuadro 4

- Revisión de trabajos y aportes para lograr mejoras en el fondo y forma de las presentaciones.

5.8 Regulación de las actividades extra académicas

Dando cumplimiento a lo propuesto en los criterios de selección, gran parte de las personas becadas cumplen regularmente actividades en sus organizaciones de base o en las instituciones auspiciantes¹¹.

Sin el afán de descalificar este criterio que marca un compromiso formal, muchas de las personas becadas que fueron entrevistadas sugieren eliminar este requisito o al menos regularlo de otra manera para evitar que se transforme una condición que limita o impide una dedicación plena a los estudios universitarios. Esta opinión se vierte sobre todo cuando estas actividades extracurriculares no guardan vínculo alguno con el proceso de aprendizaje de la carrera, como ocurre actualmente con muchos casos.

5.9 Valoración del impacto

Desde una apreciación al conjunto de la actuación de las personas becadas, se puede colegir que el programa ha sido eficiente y eficaz. Eficiente en tanto ha hecho lo suficiente para garantizar la continuidad de los estudios de las personas beneficiarias, y eficaz porque los niveles de aprovechamiento conseguidos se dan en términos de seguridad y calidad.

La deserción ocurrida, no se da por problemas en el aprendizaje ni por falta de capacidad de la becaria; ocurre por problemas familiares ya que en esa esfera se tomó la decisión de cambiar de domicilio a un lugar desde el cual no se puede acceder a la institución educativa en la cual seguía sus estudios la beneficiaria, decisión que no contó con la opinión de ella. Sin duda, un seguimiento personal más prolijo hubiera posibilitado un mejor manejo del caso.

Se puede decir que la limitación en el seguimiento personal y académico se da básicamente por la dispersión de los sitios de residencia de los becarios; así por ejemplo las 14 personas bajo la responsabilidad del FEPP regional Riobamba, residen en las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Pichincha, Tungurahua y Chimborazo. Desde la perspectiva de la cobertura del programa esto es excelente, pero dar el seguimiento necesario con los recursos disponibles es virtualmente imposible.

En definitiva, el balance es plenamente a favor del programa: rendimiento general promedio alrededor del 80%, todos los participantes han sido promovidos al nivel superior, aunque contándose con una deserción que no se imputa a problemas del aprendizaje

¹¹ Ver en el anexo la base de datos correspondiente comprendida en el cuadro 6.

6. Conclusiones

Desde una mirada al conjunto de la ejecución del programa hasta la fecha, resalta de manera importante la forma de operar a través de las cuatro instituciones (Iglesia Luterana, CEPAM Guayaquil, FEPP Riobamba y CAAP) lo que permitió precisar de mejor manera la cobertura, pero sobre todo llevar de manera eficiente el seguimiento.

Detallando esta manera de operar del programa, destacan los siguientes hechos:

- La estructura operativa muestra eficiencia en el manejo y efectividad en los resultados.
- La Secretaría Técnica es el soporte básico que orienta la operación y sistematiza el conjunto de la experiencia.
- El conjunto de procesos que comprende la operación del programa han sido llevadas de forma organizada y prolija por parte de todas las operadoras, sin embargo es necesario realizar ajustes en cuanto a la cobertura y al seguimiento académico para lograr un mejor impacto personal y social del programa.
- La base estructural para llevar estos procesos depende en mucho de la calidad de los instrumentos desarrollados por la Secretaría Técnica, que fueron ajustados y avalados por el colectivo de instituciones que llevan el programa. La aplicación de estos instrumentos por parte de las operadoras hace que los niveles de eficiencia se mantengan en niveles importantes con lo que se consigue un grado importante de aprovechamiento por parte de las personas becadas.

En cada proceso que comprende la operación se destacan hechos importantes:

- El proceso de promoción de la propuesta lo llevó cada institución operadora en los ámbitos de su intervención y recurriendo a los recursos disponibles. Cada una estableció según la situación, los acuerdos necesarios con las organizaciones que respaldan a las personas becadas.
- El proceso de selección se siguió aplicando las condiciones propuestas en el programa. Este trámite lo llevó cada institución y una vez que se concretó la elección, el comité de selección avaló la selección y procedió a autorizar el trámite de entrega de los recursos económicos a cada institución operadora en proporción al número de personas seleccionadas bajo su responsabilidad.
- Ingresaron al programa 31 personas, cumpliéndose a cabalidad las condiciones de selección: la totalidad de las personas beneficiadas por la beca provienen de familias de escasos recursos económicos, su rendimiento académico al ingreso fue aceptable; el 53 % provienen de

comunidades rurales o poblaciones de menos de 50 mil habitantes; el 62 % son mujeres; el 55 % son menores de 25 años y el 50 % son personas indígenas y afroecuatorianas, debiéndose señalar que un importante número de las personas mestizas que están en el programa son de origen campesino.

- El 27% de las personas beneficiadas estudian en universidades públicas, la mayoría bajo la forma de estudios semi-presenciales (61 %), aunque un segmento(15%) lo hace en modalidad a distancia, que no es una forma del todo conveniente de estudio para personas que no cuentan con los debidos pre-requisitos para lograr un alto rendimiento.
- Los procesos de seguimiento marcan algunos matices: el seguimiento administrativo se ha llevado sin ninguna dificultad, el seguimiento personal requiere el desarrollo de algunos referentes de diagnóstico de problemas para que sea más efectivo; el seguimiento empírico necesita de un formato de ingreso de datos y un modelo de análisis para proponer argumentos para el seguimiento académico y este debe ser llevado de manera más profesional para constituirse en un verdadero aporte extracurricular al proceso de aprendizaje de las personas becadas.
- Las actividades extracurriculares que cumplen algunas personas becarias no benefician sus procesos de formación y más bien restan el tiempo que deberían dedicar a sus estudios. Las actividades extracurriculares se deben armar para complementar en la práctica el aprendizaje que llevan en las instituciones universitarias.
- Todas las personas becadas, a excepción de quienes llevan las maestrías de especialidad - cursan carreras de al menos 4 años de duración. No se siguió la recomendación de llevar al menos en 9 casos estudios técnicos rápidos de hasta 2 años de duración. Sólo una persona ha desertado del programa, aunque ingresaron 3 en el mes de agosto.
- Tres de las instituciones operadoras entregaron los recursos según los montos señalados en la propuesta inicial, más una entregó montos según una planificación individual de gastos, con lo que logró saldos que le permitieron ingresar a las tres personas que se señaló anteriormente.
- Como se apuntó, en general se aceptaron personas que cursaban carreras universitarias de al menos 4 años de duración. Es por ello que el 49 % de las personas becarias se encuentran en la fase inicial de la carrera; el 39 % en la segunda mitad de la carrera y el 12 % en la parte final correspondiente al desarrollo de tesis. Con estos antecedentes, sólo el 24 % de las actuales personas becadas lograrán culminar su carrera en el plazo del programa (1 año más) y el restante 76 % requiere de un plazo mucho mayor.

De lo anterior se deriva la necesidad de ampliar el plazo de operación del programa para que los becarios actuales culminen sus carreras. Las condiciones mínimas requeridas para ampliar el programa son las siguientes:

- A más de garantizar que las actuales personas becadas culminen sus estudios ampliando el plazo de operación de este programa por 4 años más, se podría ampliar su cobertura.
- El ampliar esta cobertura debería significar una tendencia a equiparar el número de personas becadas por institución así como ampliar esa cobertura con personas procedentes de la amazonía y la costa ecuatoriana, manteniendo las actuales condiciones de selección.
- Orientar el ingreso de personas a carreras de corta duración (2 años) centrando la atención en los temas recomendados por el Programa Ecuménico de Becas -ESP-.
- Mejorar las condiciones de seguimiento académico y establecer un modelo de apoyo extracurricular formal que potencie el aprendizaje en los centros de formación.

B. Argumentos para garantizar la continuidad y ampliación del programa de Becas Ecuménicas COFA

Introducción

Ciertamente los propósitos fundamentales de la realización de este estudio que sistematiza la experiencia de la gestión de las Becas Ecuménicas COFA, son, en primer lugar, dar una continuidad más efectiva al proyecto, fortaleciendo la gestión y experticia de las instituciones operadoras; pero también argumentar la posibilidad de ampliar su cobertura y tiempo de duración, privilegiando la necesidad de que las personas beneficiarias culminen las carreras que cursan y finalmente, de forma complementaria, que esta propuesta se consolide como un paquete programático que apunte al sostenimiento de esta red operativa inter-institucional.

A continuación se exponen de forma argumentada, los procesos operativos y las recomendaciones necesarias para concretar la operación de una propuesta de continuidad y ampliación:

1. *Selección.*
2. *Preparación.*
3. *Seguimiento.*
4. *Requerimientos presupuestarios del seguimiento.*
5. *Trabajo complementario.*
6. *Cobertura y requerimientos.*

1. Proceso de selección de los postulantes

La selección de los beneficiarios de las becas se debe consolidar como un proceso que afiance condiciones éticas de equidad a partir de considerar ciertos elementos orientadores como políticas del colectivo de instituciones que trabajan este componente de apoyo al desarrollo. A breves rasgos, estas condiciones para la selección de beneficiarios, a más de las propuestas consideradas en lo ejecutado del proyecto, deberían ser:

- Para no levantar demasiadas expectativas, establecer un plan de promoción que concentre la atención en las áreas y sectores de influencia de la institución operadora, considerando sobre todo la capacidad de seguimiento directo a los beneficiarios, evitando una demasiada dispersión y más bien buscando, en la medida de lo posible, concentrar su presencia en zonas o bien buscando facilidades de acceso para su seguimiento.
- Insistir en el apoyo a estudiantes con notable rendimiento académico, superior al 80 % en las notas de promoción. Sería interesante abrir una especie de concurso de merecimientos en cada área de influencia de las instituciones operadoras, cruzando esta variable con otras importantes¹²,

¹² Al final de esta sección se expondrá una tabla para guiar la selección.

para evitar sesgos que nazcan de las apreciaciones individuales de los encargados de este proceso en las instituciones operadoras.

- La equidad debe ser el referente fundamental para la selección de los beneficiarios, tomando en consideración todas las posibilidades que alimenten este elemento ético-político, así, se debe establecer la preferencia de ingreso al proyecto a las personas postulantes mujeres, residentes en el sector rural y pertenecientes a las nacionalidades y pueblos indígenas así como a los grupos afroecuatorianos. Se trata de un criterio de preferencia y no de exclusión.
- En complemento a lo anterior, también se debe escoger con preferencia a las personas de escasos recursos económicos, cuyos ingresos no sean suficientes para satisfacer las necesidades básicas de la familia, que pertenezcan de forma activa a organizaciones de base o que sus padres u otros familiares cercanos tengan una trayectoria importante en el trabajo de estas organizaciones.
- También se debe considerar como factor de inclusión, el hecho de que los postulantes opten por carreras que favorezcan conocimientos, actitudes y prácticas en contra de todas las formas de exclusión social, económica y cultural comunes en el medio y a favor del desarrollo y cuidado del medio ambiente, como por ejemplo, estudios en los ramos de justicia social y derechos humanos, resolución de conflictos y cultura de paz, sensibilización de género, protección del medio ambiente, energías alternativas, gestión local del desarrollo, etc., todas ellas en concomitancia con las recomendaciones y políticas de la agencia financiadora y haciendo énfasis particular en favorecer carreras técnicas que permiten resolver problemas en el ámbito del desarrollo.
- Por cierto, dadas las condiciones actuales de la educación universitaria pública, esta debería ser fortalecida en todos los niveles y circunstancias, por lo que es necesario promocionar su valía sugiriendo que las carreras escogidas por los postulantes sea cursada en instituciones públicas o de beneficio público y sólo en ausencia de esta posibilidad optar por instituciones del sector privado.
- Por último, dados los montos de apoyo, en la mayoría de los casos estos pueden cubrir estudios universitarios y técnicos presenciales, que de alguna manera otorgan una competencia profesional de calidad que garantiza capacidad de resolución y responsabilidad para el ejercicio; desde luego esto es necesario para compensar la formación secundaria que en el país se advierte como deficitaria. Desde luego el mercado actual oferta un volumen importante de maestrías semi-presenciales con rendimientos importantes para quienes vienen de carreras cumplidas presencialmente, caso contrario los niveles de aprovechamiento tienden a no ser los óptimos.

Además de estas consideraciones que orientan la selección de las personas beneficiarias de las becas, se deben también establecer tendencias en el conjunto de las instituciones operadoras a través de acuerdos consensuados.

Una vez sistematizada la experiencia en su primer año de operación se puede advertir que todas las instituciones han manejado sin problema alguno la parte administrativa del proyecto, siendo posible optimizar el seguimiento académico, lo que bien podría lograrse con los recursos humanos disponibles actualmente. Para consolidar este manejo integral se deberían discutir los siguientes ajustes posibles:

- Cada institución debería manejar un número similar de personas becadas. Para lo que queda del proyecto considerando las personas que van a salir (8) y una vez se ajuste el cupo con nuevos ingresos, el número de personas becadas por institución debería tender a la equiparación.
- Este ajuste y manejo futuro debería considerar el incremento de personas becadas en la amazonía y en la costa, tomando en cuenta los criterios antes descritos. El ideal a seguir sería equilibrar como en la siguiente tabla:

Cuadro 13
Criterios para la distribución de personas becadas

Región	Institución	Sexo		Étnia		
		Mujeres	Hombres	Indígena	Afroecua.	Mestiza
Costa (8)	FEPP (2)		2		2	
	CEPAM (4)	4	2		4	2
Sierra (22)	CAAP (11)	6	5	2		9
	Iglesia. Luterana (6)	3	3	3		3
	FEPP (5)	3	2	3		2
Amazonía (4)	FEPP (4)	3	1	3		1
Total		19	15	11	6	17

Criterios ponderados de selección

En la práctica, la selección de las personas beneficiarias de las becas debe considerar un proceso estandarizado que controle las apreciaciones subjetivas y el sesgo del evaluador.

Cuadro 14
Formulario de calificación de personas postulantes a becas

N°	Criterio de selección	Variables	Escala	Puntaje
1	Sexo	Mujer	2	
		Hombre	0	
2	Edad	< de 25 años	3	
		25 - 30 años	2	
		> 30 años	1	
3	Estudios secundarios	Colegio público	2	
		Colegio privado	0	
4	Rendimiento académico	> 80 %	3	
		75 a 80 %	2	
		< 75 %	1	
5	Sector de residencia	Comunidad rural	3	
		Ciudad < 30 mil hab.	2	
		Ciudad > 30 mil hab.	1	
6	Ingresos del postulante	Sin ingresos propios	2	
		Con ingresos propios	0	
7	Grupo étnico	Indígena o afroecuatoriana.	2	
		Otro grupo	0	
8	Ocupación de la familia	Campesina / informal	2	
		Otra	0	
9	Ingresos familiares	< 2 salarios mínimos vitales	3	
		2 a 3 SMV	2	
		> 3 SMV		
10	Educación de los padres	Educación básica	2	
		> Educación básica	0	
11	Compromiso de la familia con la organización local	Padres o familiares directos dirigentes probos	2	
		Sin compromiso	0	
12	Trabajo comunitario del postulante	Con trabajo comunitario permanente	2	
		Sin trabajo comunitario	0	
13	Respaldo de la organización	Con respaldo directo y explícito	2	
		Sin respaldo	0	
14	Propuesta de Universidad	Universidad pública	3	
		Universidad privada de finalidad pública	2	
		Universidad privada	1	
15	Tipo de carrera	Sociales, desarrollo, cuidado medio ambiental ¹³	3	
		Técnico prácticas	2	
		Otras carreras	1	
16	Modalidad de estudio	Presencial	3	
		Semi presencial	2	
		Distancia	1	
17	Compromiso posterior del postulante	Compromiso explícito para ayudar a la organización	2	
		Sin compromiso	0	
			Total	

¹³ Esta variable hace referencia a las consideraciones apuntadas en párrafos anteriores y que son parte de las políticas de la organización que financia este proyecto.

El puntaje máximo obtenible por una persona postulante es de 41 puntos, debiéndose aceptar en un primer momento a los postulantes que califiquen por encima de 29 puntos, que corresponde al punto de corte del 70 %, para luego escoger entre ellos a quienes pueden ingresar como personas beneficiarias del proyecto, desde luego considerando los puntajes más altos para cubrir los cupos disponibles.

Como todo instrumento estandarizado, el expuesto produce datos que deben ser analizados, interpretados por quienes toman la decisión final. Su propósito es el de argumentar lo más objetivamente posible las decisiones de aceptación, sin embargo siempre será simplemente un insumo para la reflexión.

Una vez se disponga de todas las calificaciones se debe elaborar una tabla o matriz de calificaciones, organizada de mayor a menor puntaje, para que la instancia respectiva decida finalmente y tome la decisión de ratificar o demandar explicaciones sobre esta propuesta presentada por la institución operadora.

**Cuadro 15
Matriz de calificaciones**

N°	Nombre de las personas postulantes	Puntaje alcanzado	Decisión de aceptación	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

En resumen, la selección de personas beneficiarias de las becas debe seguir, en la medida de lo posible, el siguiente procedimiento:

**Cuadro 16
Procedimiento de selección**

N°	PASOS
1	Convocar en el área escogida a los postulantes señalando las condiciones básicas anotadas en el reglamento disponible. Establecer el plazo de entrega correspondiente.
2	Receptar las carpetas con la documentación requerida de los postulantes dentro del plazo señalado.
3	Calificar a los postulantes según el formato estandarizado y llenar la matriz de calificaciones señalando los puntajes alcanzados y a quienes les corresponden los cupos señalados.
4	Reportar la matriz de calificaciones al comité evaluador para su aprobación y autorización de procedimiento.

2. Proceso de preparación de las personas becadas

Al revisar las dificultades reportadas por los responsables del seguimiento de los becarios, en términos generales se puede apreciar que gran parte de los beneficiarios que inician sus estudios universitarios tienen problemas para adaptarse a la vida universitaria. Estos problemas tienen que ver mucho con las modalidades de estudio.

El pasar de un régimen presencial propio de la educación secundaria a formas semi-presenciales y a distancia, generan conflictos en las nuevas formas de aprender. De la costumbre diaria de un seguimiento frecuente en el colegio a ser responsables casi únicos de la búsqueda de conocimientos, pues solo cuentan con sugerencias, propuestas o pocos comentarios de los facilitadores, los estudiantes entran en un estado de sufrimiento permanente, agudizado por los limitados pre-requisitos que cuentan frente a la masa de alumnos urbanos que cuentan con más recursos para acceder a los mismos propósitos de aprendizaje. Sólo el seguimiento dado por las instituciones operadoras ha impedido deserciones nacidas de la apabullante presión académica a que son sometidos estos estudiantes becarios.

De manera particular, las falencias más notorias que sufren las personas becadas en sus procesos de aprendizaje tienen que ver con el dominio de las ciencias exactas y los idiomas, pero además se suman dificultades en la comprensión de la lectura y en las destrezas de escritura, que se expresan en aportes y trabajos de limitada calidad, que finalmente afectan el rendimiento académico con manifestaciones de inseguridad personal.

El primer aporte de la institución operadora bien puede ser mejorar estas condiciones antes de que las personas beneficiarias de la beca inicien sus cursos regulares. Este debe ser el inicio de un seguimiento eficiente tendiente a la efectividad. Se pueden establecer acuerdos con las mismas instituciones formadoras, también es posible buscar cursos de compensación o establecer alianzas con amigos institucionales para que cumplan con este cometido remedial.

Cada institución operadora debería establecer pequeños planes de introducción formativa a todas las personas becadas para que antes de su ingreso a estudiar domine los recursos básicos para facilitar el aprendizaje en las siguientes líneas:

- Dominio básico de programas de computación: Procesador de palabras (Word), hoja electrónica (Excel) y graficador (Power point): 20 horas.
- Consulta por Internet: navegación, búsqueda y consulta: 10 horas.
- Destrezas de lectura: lectura comprensiva, enriquecimiento de lenguaje y fichaje: 20 horas.
- Destrezas de escritura: modelos de reporte. 10 horas
- Lógica matemática: operaciones secuenciales y asociaciones: 50 horas
- Inglés: pronunciación y diálogo: 50 horas.

Es necesario cerca de un mes para completar esta especie de ciclo propedéutico que con seguridad mejorará la capacidad de aprendizaje de las personas becadas y en consecuencia se elevará su rendimiento académico y posibilidades de aplicación práctica. En todo caso, bien se pueden hacer ajustes o cambios a esta propuesta, pues de lo que en el fondo se trata es de que las instituciones operadoras propongan e insistan en que las personas beneficiarias de las becas dispongan de instrumentos apropiados para facilitar su aprendizaje y mejorar sus niveles de aprovechamiento en condiciones de tensión tolerable.

En la medida de lo posible y considerando la demanda expresada de forma unánime por las personas becadas, es pertinente que dispongan desde esta fase de computadores personales. En las actuales circunstancias de la educación universitaria en el país es ineludible acceder a este recurso pues a él están atadas actividades académicas de elaboración de trabajos y de búsqueda de información.

El procedimiento para llevar de forma adecuada este componente de soporte al aprendizaje de las personas beneficiarias de la beca, se puede concretar en los siguientes pasos:

Cuadro 17
Procedimiento para la preparación de las personas becadas

N°	PASOS
1	Detección y descripción de las limitaciones en el aprendizaje de las personas becadas.
2	Definición de las necesidades y objetivos del aprendizaje, que se concretan en una microcurrícula.
3	Determinación de un plan de apoyo: cursos, ayuda de profesores, etc.
4	Realización de los acontecimientos de aprendizaje.
5	Diagnóstico de lo alcanzado para organizar el seguimiento.

El paso 5 consiste en una evaluación personal de lo logrado por los participantes, pero sobre todo en caracterizar las limitaciones persistentes para desde este diagnóstico empatar y planificar las formas y contenidos del seguimiento que se hará en el desarrollo de la carrera.

Conseguir una buena preparación para el aprendizaje y dar un buen seguimiento a las personas beneficiarias de las becas en las actuales circunstancias y disponibilidades institucionales, es posible si se cuentan entre 8 y 10 becarios por institución, así lo demuestran los aportes teóricos y prácticos de las experiencias educativas que proponen la tutoría directa como soporte extracurricular a los procesos de aprendizaje en carreras universitarias. La información que avala esta propuesta es nutrida sobre todo desde el lado de las metodologías educativas que ponen énfasis en el alumno como centro de la enseñanza-aprendizaje, como es el caso del Aprendizaje Basado en

Problemas (ABP), del Aprendizaje por Módulos, Aprendizaje vivencial, Aprendizaje Holístico, etc.

3. Proceso de seguimiento de las personas beneficiarias de las becas

Sin duda este es el proceso más importante de apoyo a las personas becadas por parte de las instituciones operadoras y cuyo afán es el de garantizar un aprendizaje satisfactorio, seguido de un aprovechamiento que sea de beneficio para todos los involucrados.

El seguimiento de las personas becadas debe copar todos los ámbitos de su aprendizaje como soporte extracurricular a este proceso, es decir debe centrar su atención en las mejorar las maneras del aprendizaje sin interferir en las formas de la enseñanza que le corresponden plenamente a la institución formadora. Los ámbitos del aprendizaje en los que deben intervenir las instituciones operadoras, considerando grados de preocupación o intensidad distintos, se exponen en el siguiente cuadro:

Cuadro 18
Grado de intensidad del seguimiento de las instituciones
a las personas becadas

N°	Componente del seguimiento	Grado de intensidad
1	Seguimiento administrativo	15 %
2	Seguimiento personal	15 %
3	Seguimiento referencial	20 %
4	Seguimiento académico	50 %

El grado de intensidad de cada uno de los componentes del seguimiento tiene relación con la disponibilidad de la institución operadora (equipo o persona responsable) de tiempo y recursos destinados a este menester y que deben ser distribuidos en las proporciones señaladas, para provocar el máximo de apoyo eficaz al proceso de aprendizaje.

En la medida de lo posible, cada institución -como ha venido ocurriendo- debe contar con un tutor responsable del seguimiento de las personas becadas con las que cuenta, que debe ser designado formalmente. Para cumplir con este cometido el tutor debe desarrollar las siguientes aptitudes para llevar de manera adecuada el seguimiento de las personas becadas:

- Dominio de las destrezas administrativas necesarias para llevar este componente.
- Manejo de las relaciones humanas en el sentido de identificar problemas personales y familiares, así como manejar los mismos en los términos de suscitar catarsis a partir de oír, conversar y modelar, estimular la autoestima y valorar los esfuerzos, así como demandar un mayor compromiso. Bien podría señalarse como importante, entonces, una función de consejería

argumentada mayormente desde el sentido común y la experiencia ganada. En los pocos casos que el tutor no pueda resolver estos problemas deberá derivar el caso a profesionales con quienes previamente haya acordado una forma solidaria de apoyo.

- Establecer una rutina para la revisión crítica de los documentos habilitantes y de promoción académica: certificados de asistencia y calificaciones, según la manera privativa de cada institución formadora.
- Y por último, su mayor dedicación debe estar centrada en el seguimiento académico, para lo cual debe aplicar la estrategia que la institución decida, tanto a nivel individual como para el colectivo.

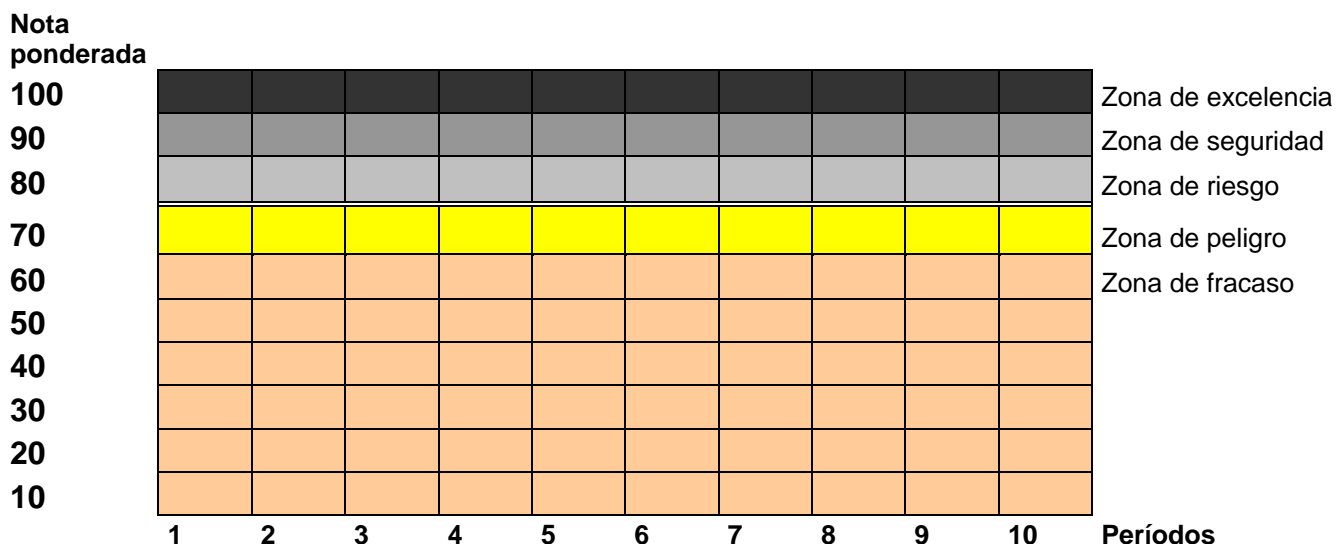
La técnica de tutoría educativa recomienda que cada tutor dé seguimiento a un grupo de 7 a 10 estudiantes.

Cada forma o componente del seguimiento posee ámbitos de dominio privativos y formas particulares de operar:

- a) El **seguimiento administrativo** oferta la garantía en la provisión de los recursos que da la seguridad a las personas para seguir sus estudios. Es la parte que muestra las relaciones formales entre los participantes en el proceso (Agencia financiera, COFA, instituciones operadoras, organizaciones auspiciantes, instituciones formadoras y personas beneficiarias de las becas).
- b) El **seguimiento personal** intenta resolver la conflictividad personal que puede desmovilizar al estudiante, distraer su atención o generar problemas tensionales. Una de las cualidades más destacables de la beca es que al proveer recursos para financiar los estudios, garantiza seguridad en la actuación del estudiante y resta tensión a la responsabilidad familiar, más nadie está libre de generar o sufrir múltiples formas de crisis, advertibles unas pero inesperadas otras y que deben ser manejadas por el tutor.
- c) En complemento a las formas de seguimiento descritas previamente, se debe realizar un **seguimiento empírico** del rendimiento académico de las personas becadas, que permita diagnosticar en cualquier momento su situación como referente para tomar decisiones de compensación, ajuste, emulación, etc.

Para facilitar este seguimiento se debe utilizar un instrumento denominado Canal de Rendimiento, en el que se grafican periódicamente las notas conseguidas por el estudiante.

Gráfico 13
Canal para la evaluación del rendimiento académico



Para facilitar la lectura del gráfico precedente se deben establecer algunas condiciones:

- El gráfico debe ser considerado como un histograma o polígono de frecuencias, que al unir los puntos de las notas relativizadas, marca una curva susceptible de marcar una tendencia o situación.
- En el eje horizontal la amplitud de la variable va desde el nivel de ingreso hasta el período final de la carrera, así se apuntan semestres, niveles o años.
- En el eje vertical está la escala relativa de rendimiento (%)
- El 70 % marca la línea crítica y que marca el valor mínimo aceptable de la calificación del estudiante, que por lo general corresponde al valor de promoción.
- Hacia arriba de esta línea crítica se inscriben los valores aceptables y hacia abajo los valores de fracaso.

Cuadro 19
Procedimiento para el seguimiento empírico

N°	PASOS
1	Disponer de la nota de final de ciclo, transformarla a valor relativo (%). Este valor se grafica en el punto que interfecta ese valor relativo del rendimiento (y) con el período (semestre, nivel o año) en que se consiguió esa nota (x). ¹⁴
2	Ese punto se ubica en alguna de las zonas señaladas, que diagnostica la situación y que obliga a tomar alguna medida de respuesta puntual.
3	La unión de los puntos mediante líneas demarcan una curva que señala una tendencia, que obliga a tomar medidas integrales.
4	Tomar decisiones reactivas a la situación y prescriptitas a la tendencia
5	Realizar ajustes a los contenidos del seguimiento.

El uso del Canal de Rendimiento permite apreciar las variaciones en el rendimiento académico y al analizar cada situación, si es del caso, abre la posibilidad de averiguar problemas y detectar limitaciones en las líneas de seguimiento.

La ecuación muestra que problemas personales determinan alteraciones sobre todo en puntos que hacen crisis a la tendencia mantenida, mientras que se altera la tendencia (cambia de sentido con marcadores descendentes o negativos) cuando falla el aprovechamiento académico. De alguna manera se podría inferir que en el primer caso pueden haber fallas en el seguimiento personal, sobre todo cuando hay la presencia de crisis no normativas (no previsibles) y en el segundo caso es posible que esté fallando el seguimiento académico.

El seguimiento empírico o referencial aporta datos que pueden orientar de forma reactiva el seguimiento personal pero sobre todo el seguimiento académico.

d) Por último, el **seguimiento académico** es el eje fundamental para el apoyo extracurricular de los procesos de aprendizaje de las personas becadas. El seguimiento debe darse tanto a nivel personal como colectivo y empieza con la fase de preparación al ingreso de nuevas personas becadas.

El *seguimiento académico personal* lo debe realizar el tutor, organizando este trabajo a partir de revisar los siguientes productos del aprendizaje del estudiante:

- Revisión de aportes o trabajos realizados por el estudiante, de forma individual o grupal.
- Revisión de exámenes parciales y de promoción.
- Revisión de notas parciales y de promoción, apoyado por el Canal de rendimiento.

¹⁴ Ver ejemplo de graficación en el anexo.

De mutuo acuerdo con las personas becadas se debe establecer una rutina periódica para este trabajo de revisión. Esos momentos de revisión se complementan con actos prescriptivos para solucionar problemas o incentivar para mejores rendimientos como:

- Orientación para la búsqueda bibliográfica
- Consultoría directa o derivación hacia consultores especialistas, dentro o fuera de la institución, mediante contacto personal o por otros medios (e-mail por ejemplo).
- Apoyo permanente en herramientas para facilitar el aprendizaje como maneras de investigar o las consideradas en la fase de preparación.

Para un apoyo efectivo y eficiente el tutor debe dedicar un mínimo de 40 horas mensuales para dar seguimiento académico a 10 personas.

Cuadro 20
Procedimiento del seguimiento académico individual

N°	PASOS
1	Elaboración de listado de consultores temáticos según las carreras de las personas becadas, con quienes se ha acordado que de forma voluntaria resolverán las consultas demandadas por los estudiantes ¹⁵
2	Elaboración de un listado de servicios a los que pueden acceder de manera preferente las personas becadas para consulta e investigación (bibliotecas, bases de datos, salas de Internet) ¹⁶
3	Organización del plan de seguimiento académico individual mediante una agenda que contenga tiempos y lugares para cumplir las actividades según las personas becadas.
4	Realización de reuniones de seguimiento académico: revisión de materiales y prescripción de respuestas de apoyo (consultorías)
5	Identificación de problemas y preparación de temas para reuniones de seguimiento académico colectivo.

A lo largo de las reuniones de seguimiento individual el tutor identificará problemas académicos que mostraran limitaciones en el rendimiento de ciertas materias, dificultades en la reflexión y contextualización de los trabajos hechos, etc.

Estos problemas detectados y referidos en los informes de avance que realiza cada institución semestralmente, servirán de base para argumentar la temática que se lleve en el seguimiento académico al conjunto de las personas becadas.

El *seguimiento académico colectivo* a la par que es un requerimiento técnico también es una demanda de las personas becadas y que pretende que se

¹⁵ Cada una de las instituciones cuenta con profesionales que bien pueden destinar algo de su tiempo para este menester. Cada institución bien podría elaborar una tabla de los profesionales que podrían participar de este pool de consultores consignado el tiempo disponible por semana por ejemplo.

¹⁶ Instituciones como CAAP, FEPP y CEPAM disponen de bibliotecas a las que pueden acudir las personas becadas estableciendo acuerdos previos de ser necesario.

reflexione sobre los problemas académicos comunes y se exploren probables salidas o respuestas.

Esta forma de seguimiento contempla un componente evaluativo y otro de carácter propositivo, dados en un mismo momento de reflexión, organizado a manera de taller en el que participarán todas las personas becadas y tutores. Este acontecimiento se debe celebrar en cada cambio de período académico (semestre) de manera tal que permita avaluar el semestre precedente y proponer ajustes para el venidero, sumado dos al año¹⁷.

Estos talleres semestrales, para satisfacer las necesidades de evaluación y ajuste, deben conjugar las siguientes áreas temáticas:

- Revisión de experiencias y presentación de problemas.
- Evaluación de las formas de seguimiento.
- Acuerdos de trabajo.
- Desarrollo de temas (metodologías) que favorezcan el aprendizaje¹⁸.
- Presentación por expertos de temas (políticos) que favorezcan la reflexión del contexto del desarrollo.

Dos días serán suficientes para satisfacer esta propuesta temática: en el primero se tratarán los tres primeros tópicos y en el segundo los restantes. Se procurará rotar las sedes para que cada institución operadora aporte en la organización de estos talleres.

Cuadro 21

Procedimiento para el seguimiento académico colectivo

N°	PASOS
1	Cada persona becada elabora un informe de su experiencia de aprendizaje y de los problemas vividos que la presentará en el taller.
2	Cada tutor elabora una presentación de la experiencia y problemas detectados, que la presentará en el taller.
3	El comité académico organiza el temario del taller del período correspondiente a partir de la información recibida de las instituciones formadoras (formato F3 sobre todo más el reporte de problemas por parte de los tutores)
4	La institución designada para organizar el taller prepara las condiciones logísticas para que este acontecimiento se dé, con el apoyo del CEP.
5	Se realiza el taller, cuya facilitación y relatoría le corresponde al CEP

Dentro de la estructura operativa de este proyecto de otorgamiento de becas se cuenta con una instancia que aprueba y da curso a las becas propuestas por las instituciones operadoras. Esa misma instancia, signada como comité de selección, bien puede ampliar su responsabilidad al ámbito del seguimiento,

¹⁷ Un primer evento de esta naturaleza se debería realizar en este mes de marzo o a inicios de abril y aprovechar para presentar los resultados de este estudio de sistematización para suscitar opiniones sobre las propuestas consignadas.

¹⁸ Considerando dar continuidad a los temas propuestos para la fase formativa.

sobre todo del componente académico, sea sumando una o dos personas que dominen la temática o creando un sub-comité que asuma por delegación y de manera ad hoc la supervisión de los procesos de seguimiento académico.

Este sub-comité debería estar integrado por los tutores institucionales más una o dos personas que dominen la temática. Cualquiera fuere el caso, la instancia directiva debe tomar la decisión que formalice esta reforma a la estructura operativa.

4. Requerimientos presupuestarios para el seguimiento

Para llevar el seguimiento de las personas becadas en los términos descritos, es necesario disponer de recursos financieros para sufragar los costos de la tutoría y de los talleres de seguimiento académico colectivo. Los montos requeridos anuales son los siguientes:

- Para la tutoría se requieren \$ 9.600 anuales, justificados por 40 horas de trabajo mensual, por \$ 5 por hora de tutoría, por 4 tutores institucionales por 12 meses.
- Para 2 talleres de seguimiento académico colectivo se requieren \$4080, justificados por 34 participantes, por \$ 60 de gastos por persona/taller, por 2 talleres en el año.
- Se necesitan para el componente de seguimiento académico \$ 13680 anuales.

5. Trabajo complementario

El espíritu fundamental del otorgamiento de becas para estudios universitarios es que libera a los favorecidos de tensiones críticas que le permiten estudiar en forma exclusiva, por lo que de preferencia se deben considerarlas opciones por estudios presenciales, para garantizar grados superiores de competencia profesional. En esto radica la valía de las becas y que se inscribe en el afán de que los beneficiarios aporten con probidad al desarrollo personal, familiar y de sus comunidades en una especie de compromiso moral con estas.

El trabajo extramural que realicen las personas becadas debe orientarse a fortalecer el aprendizaje de la carrera, ganando sobre todo dominio en los aspectos prácticos y actitudinales que refuercen o potencien el aprendizaje formal dentro de la institución formadora.

Este espíritu debe marcar el comportamiento de las instituciones operadoras cuando definan los acuerdos de responsabilidad mutua con los las personas favorecidas con las becas. En este sentido se deben considerar las siguientes posibilidades de trabajo extramural:

- *Trabajo comunitario* en acuerdo con las organizaciones auspiciantes que requiera de los conocimientos y destrezas que se ganan en la carrera que se está aprendiendo y que a su vez aporten al desarrollo de la comunidad y que

de ninguna manera le resten al beneficiario de la beca los recursos y tiempo destinado al estudio y cumplimiento de las tareas académicas.

- *Trabajo práctico en la institución* operadora que fortalezca el aprendizaje de la carrera y que de ninguna manera le resten al beneficiario de la beca los recursos y tiempo destinado al estudio y cumplimiento de las tareas académicas.

El tutor también deberá dar seguimiento a estas formas de trabajo extramural para compatibilizarlo plenamente con el aprendizaje de la carrera. De ser el caso, se procurará que el trabajo de extensión y práctica que demande la institución formadora, se realice sea en el ámbito comunitario o en el institucional descritos con las condiciones señaladas, para evitar duplicar esfuerzos y sobre todo impedir una sobrecarga de trabajo a la persona becada que puede afectar su rendimiento académico.

6. Cobertura y requerimientos

Antes de que se cumpla el plazo del presente proyecto sólo cuatro personas saldrán del proyecto. A la par que este proyecto termine cuatro personas pueden culminar sus estudios incluyendo el trabajo de tesis y a dos les faltaría el desarrollo de su tesis; considerando que una persona abandonó los estudios, quedan 23 personas sin culminar su carrera, lo que justifica una prolongación del proyecto hasta el plazo señalado en su diseño original.

Si a este proyecto se le suma 4 años de extensión para sumar un total de 6 años de plazo de ejecución se conseguiría que las 23 personas señaladas concluyeran su carrera o al menos egresaran.

El número total de personas beneficiarias para la extensión del proyecto debería ser de 40, añadiendo 17 personas a las 23 que quedarán al final del segundo año de ejecución del proyecto, para que cada institución maneje alrededor de 10 personas becadas, realizando los ajustes necesarios para una distribución equitativa por género, sector y región de residencia, pertenencia a grupo étnico, etc., según los criterios expuestos en un acápite anterior donde se trato este tema.

Esas 17 personas que ingresen a partir del segundo año y otras que ingresen hasta finales del cuarto año reemplazando a las personas becadas que progresivamente vayan culminando sus carreras, deberán ser seleccionadas sobre todo porque opten por carreras que se completen en el plazo máximo señalado, privilegiando sobremanera la carreras señaladas como prioritarias en la política de selección y en las recomendaciones de la agencia financiera. Se deben promocionar y auspiciar carreras técnicas cortas, de perfeccionamiento profesional y algunas maestrías en los ámbitos señalados para personas de la costa y de la amazonía (al menos dos por región).

La siguiente propuesta se distribución de becas, para discutirse en todas las instancias de Becas Ecuménicas COFA, parte de considerar los siguientes criterios de elección:

- 50 % de los cupos para personas que opten por carreras que favorezcan conocimientos, actitudes y prácticas en contra de todas las formas de exclusión social, económica y cultural comunes en el medio, como por ejemplo estudios en los ramos de justicia social y derechos humanos, resolución de conflictos y cultura de paz y sensibilización de género. El apoyo para estas opciones se define como becas universitarias.
- 30 % de los cupos para personas que opten por carreras relacionadas con la protección del medio ambiente, generación de energías alternativas, gestión local del desarrollo, educación y todas aquellas carreras técnicas que permiten resolver problemas en el ámbito del desarrollo. El apoyo para estas opciones se definen como becas para carreras técnicas
- 20 % de los cupos para personas que opten por maestrías vinculadas a los mismos temas apuntados en los dos ítems anteriores.

Esto supone que en la fase de promoción de la ampliación del proyecto se debe informar en los ámbitos escogidos sobre esta orientación preferencial, consignando de forma precisa todos los detalles que determinan los criterios de inclusión.

El monto total requerido para el financiamiento de la extensión del proyecto que suma 4 años más para un total de 6 años, debe considerar en primer lugar 40 becarios como valor constante y según las proporciones antes señaladas multiplicar por los valores acordados para cada tipo de beca, de lo que se deriva también el monto asignado a cada institución por concepto de administración. A ello se deben añadir los valores requeridos para las actividades de seguimiento académico.

C. ANEXOS

A N E X O 1

Ejercicio de graficación de la evaluación del rendimiento

